

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. **TELEGRAMAS DE ANOCHE**

NACIONALES.

Madrid 16 de abril. **MEJORIA.** El Presidente del Consejo de Ministros abanza en su convallescencia. **DE VIAJE.** El Ministro de Fomento ha salido para Arceña.

LOS DERECHOS DEL TABACO.

El Ministro de Hacienda está adelantando los trabajos preparatorios para subir los precios de los tabacos.

ARMADOS EN GUERRA.

Dentro de pocos días estará concluido el artillo de los vapores correo de la Compañía Transatlántica **Reina María Cristina y Alfonso XIII.**

RECOMPENSAS

S. M. la Reina ha firmado las propuestas de recompensas para los Jofes, oficiales e individuos de tropa que se distinguieron en las acciones de **Monte Negro, Pozas** y otras.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy.

TELEGRAMAS DE HOY

Madrid 17 de abril.

REUNION PREVIA

Antes de que se abran las Cortes el señor Sagasta convocará a los ex-Ministros de su partido para ponerse de acuerdo acerca de la campaña parlamentaria que ha de emprender en ambas Cámaras el Partido Liberal.

AUMENTA LA AGITACION

Conocido el resultado de los oscrutinios parciales, ha aumentado la agitación en Madrid.

XIQUEÑA Y SARDOAL

Los hombres importantes de la oposición que han obtenido el triunfo en los comicios, además de los que ya ha telegrafado, son el conde de Xiqueña y el marqués de Sardoal.

POR DOS DISTRITOS

El señor Cánovas del Castillo ha sido legido en dos distritos.

PREPARATIVOS

Se está trabajando con gran actividad en todos los arsenales.

EXTRANJEROS

Nueva York 17 de abril.

LLEGADA

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor **Méjico.**

EL OZAREWITCH

Dicen de Niza que el gran duque Jorge, príncipe imperial de Rusia, se ha agravado seriamente en su enfermedad.

LOS DERVICHES

Un despacho de Suakin anuncia que los egipcios han derrotado a los derviches, haciéndoles 85 muertos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Abril 16, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70. Centenes, a \$1.80. Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 6 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 17. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 93.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 120, ex-cupón. Centrifugas, a 10, pol. 96, costo y flete, a 4 9/16. Idem, en plaza, a 4. Regular a buen real, en plaza, a 4. Azúcar de miel, en plaza, a 31.

El mercado, firme. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en tercercías, a \$ 8.25 nominal. Barina patent Minnesota, firme, a \$1.35.

Londres, Abril 16. Azúcar de remolacha, a 12 1/2. Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, a 10/6. Idem regular refino, a 13/6. Consolidados, a 105 1/2, ex-interés. Descuento Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatro por 100 español, a 66 1/2, ex-interés.

París, Abril 16. Renta 3 por 100, a 101 francos 40 cts. ex-interés firme.

(Qued prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

¡QUE... ENORMIDAD!

Se nos dijo y no lo creímos. Tuvimos necesidad de verlo por nosotros mismos, y aún después de la ratificación que nos ofreció el testimonio de nuestros sentidos, nos hemos preguntado y vuelto a preguntar si realmente nosotros, lo mismo que quien nos había dado la noticia, no éramos víctimas de una extraña alucinación.

Juzguen nuestros lectores. Hace dos días un periódico de esta capital publicó un artículo de fondo donde se leen las siguientes líneas:

Por eso hemos abogado por la anulación de esa multitud de expedientes de defraudación, formulados con tanta ilegalidad como poca buena fe; porque si tales expedientes se llevaran a vías de hecho, algunos de los industriales por ellos afectados, reducidos a la última miseria, incapaces para buscar la vida por falta de trabajo, querían ser enviados a isla de Pinos o TENDRIAN QUE IR DESESPERADOS A ENGROSAR LAS FILAS REBELDES.

¡QUE OTRO REMEDIO LES Quedaría, si lo que tienen de capital no basta en algunos casos—podemos citar más de una docena—para pagar la penalidad que se les impone por faltas cometidas, toleradas y acaso cobradas por la misma Administración que tanto extrema hoy sus rigores?

La enormidad del concepto es tal, que nos adelantamos a formular la opinión (siquiera sepamos que no ha de agradecerse nos por el interesado) de que ni el periódico ni el mismo autor del artículo se hacen solidarios de las consecuencias que lógica e ineludiblemente se deducen de afirmación tan antipatriótica y estrepitosa como la transcrita.

¡Cómo! ¡Hablamos a diario de ofrecer no sólo la hacienda sino la vida en aras de la integridad nacional, y tenemos ante nuestra vista el espectáculo que nos ofrece la parte más granada de la juventud española, al sacrificarse sin esperanza de provecho personal, en holocausto de aquella causa, para a la postre anunciar la posibilidad—y sobre todo para justificarla—de que una parte del comercio vaya a engrosar las filas de los enemigos de la patria por consecuencia de actos de la Administración pública tan pequeños, tan insignificantes como lo son con relación al interés nacional y social que se ventila a tiros en los campos de Cuba, los expedientes que por defraudación al Tesoro sigue la Hacienda a algunos comerciantes?

Estamos seguros de que éstos son los primeros en lamentarse de que por servirles se haya empleado un argumento cuya eficacia, en el caso de que tenga alguna, ha de ser absolutamente contraria a su interés; como lo estamos asimismo de que tanto ellos como el resto del comercio y de la industria se avergüenzan tan solo ante la idea de que pueda haber alguien que crea que traducen su pensamiento las líneas transcritas, apoyándose en el hecho de haber sido éstas publicadas en un periódico que dice ser órgano de las clases mercantiles.

Porque el periódico que preside de las consideraciones más elementales de patriotismo para atacar a la administración pública por haber iniciado y proseguir la tramitación de unos expedientes que, de seguro, en la mayoría de los casos, si no en todos, son el resultado de nuestro deficiente e injusto régimen arancelario, es el **Arador Comercial**, empujado encarnizado de la reforma administrativa, y partidario más encarnizado todavía del mantenimiento de la ley de relaciones mercantiles.

El hecho constituye una lección y una enseñanza muy elocuentes.

El hecho constituye una lección y una enseñanza muy elocuentes.

El hecho constituye una lección y una enseñanza muy elocuentes.

LAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Efecto muy excelente habían causado en la opinión de la Península los extensos telegramas que, dando cuenta de los sucesos de la campaña y dirigidos al Gobierno por el general en Jefe, eran luego publicados por toda la prensa, con lo cual evitábase no pocos inconvenientes, impediéndose las alarmas infundadas y se ponía término al hecho no muy airoso para el Gobierno de que información tan importante y de tanta trascendencia estuviese en manos de unos cuantos corresponsales de periódicos.

Indudablemente el público, la nación que manda a Cuba la flor de su juventud y el fruto de sus ahorros y desvelos, tiene derecho a conocer por conducto autorizado los acontecimientos que aquí se desarrollan, y por consiguiente, cumple a los gobernantes, que al fin y al cabo no son más que mandatarios

del pueblo, dar cuenta minuciosa y detallada de su gestión a los que proporcionan hombres, recursos y dinero para el sostenimiento de la campaña.

No negaremos nosotros, antes al contrario, con gusto lo reconocemos, que los corresponsales de la prensa madrileña inspiranse las más de las veces en puros móviles de patriotismo y desinterés. Pero también es cierto que el espíritu de competencia, el afán por adelantarse a los demás, y hasta el temperamento de cada cual, influyen poderosamente en la manera de transmitir los hechos, tanto que una misma noticia; permaneciendo idéntica en su esencia, aparece revistiendo gran importancia, según la versión de un periódico, al paso que otros le atribuyen escasa trascendencia.

Esto, sin contar el caso, que también suele darse, de que algún corresponsal se proponga pescar en los revueltos charcos de la política un acta de diputado a Cortes, y entonces claro es que usará y abusará del arma puesta en sus manos, viéndolo todo a través de sus esperanzas o desilusiones y conmoviendo esterilmente la opinión de la Madre Patria, donde al leerse, por ejemplo, una noticia pesimista transmitida por el candidato ingerto en reporter, se sobrecogerán los ánimos y habrá fluctuaciones en la Bolsa y gritarán las oposiciones y sentiránse decepcionado el público, sin comprender que aquel pesimismo y negro humor que campean en el telegrama débese principalmente a que el corresponsal aspirante a diputado vió aparecer alguna nube en el horizonte de sus esperanzas electorales.

Por todas estas consideraciones la mayor parte de los periódicos de Madrid abogan porque el Gobierno continúe recibiendo y dando a la prensa telegramas extensos y detallados que den la verdadera norma en las cuestiones de la guerra.

Nosotros creemos que tales consideraciones son muy atendibles, porque las noticias referentes a la insurrección revisten gran importancia, y alcance, y cuanto respecto a ellas se resuelva debe pensarse mucho para que en ningún caso resulten perjudicados los intereses del público, que en realidad no son más que los intereses de la Nación.

HIGIENE

SANEAMIENTO

No cabe duda de que para lograr hacer de la Habana una ciudad sana, habrían de realizarse grandes obras que demandarían gasto extraordinario. Nueva red de alcantarillado construida según los modernos adelantos de la ciencia; pavimentación de todas las calles, empleando para ello el material más en armonía, con las necesidades del clima y del tráfico; limpieza perfecta del fondo de la Bahía; creación de nuevos mercados, construídos conforme a las exigencias de la población y del clima; construcción de un matadero en sitio apropiado, dotándole de todo lo que hoy demandan la cultura y la industria. Así podríamos tener por cierta la desaparición de gran número de infecciones que son las que determinan la espantosa mortalidad (34 por mil) señalada por las estadísticas demográficas.

Pero esas obras demandarían un gasto no menor de ocho millones de pesos, imposible de realizar en los actuales momentos de penuria y miseria; en tiempos bonancibles, pudieron realizarse, como sin duda se llevarán a cabo cuando cese la guerra, y nuestro municipio recobre la normalidad que tanto necesita.

Mientras tanto, no es prudente cruzarse de brazos, porque las enfermedades no esperan, antes bien, arremecan en los actuales momentos. Hoy, cuando el pueblo trabajador sufre las consecuencias de la situación del país, cuando la Habana constituye el punto de refugio de numerosas familias que a la ciudad acuden faltas de recursos y sobradas de amarguras y tristezas, hoy, decimos, conviene poner los medios para evitar graves trastornos en la salud pública.

Cierto que no se pueden hoy construir esas obras de saneamiento; pero en cambio podemos hacer que se cumplan las Ordenanzas y Reglamentos, a fin de evitar males cuyos comienzos podemos ver, pero cuyas consecuencias serían desastrosas en una situación tan premiosa como la presente.

La obra que con notable entereza ha comenzado el doctor Saaverio, persiguiendo sin descanso a los que

adulteran la leche, a los que sacrifican ganado enfermo y a los que por lucrar van ciegamente a trastornar la salud del pueblo; esa obra debiera ser secundada por todos los que a su cargo tienen la inspección de todas las dependencias municipales, pues de seguro, dando idéntica dirección a los empeños en bien de la salud y de la higiene, se lograría, si no todo, por lo menos algo que contribuyera a evitar las cifras de mortalidad que nuestras estadísticas demuestran.

A la inspección de los rastros debe seguir la inspección de los mercados; porque si a los defectos de construcción de los edificios en que se hallan, unimos un abandono increíble en lo que a las mercancías se refiere, seguramente las infecciones no dejarán de causar notables estragos en la población. Y si a la persecución del lechero adulterador no se sigue la del expendedor de bebidas alcohólicas nocivas, siempre se sostendrán altas las cifras de mortalidad a que antes nos hemos referido.

Las construcciones de saneamiento alejarían de nuestro suelo la fiebre tifóidea, la fiebre amarilla y otras infecciones; pero la constante persecución de los especuladores que lucran a costa de la salud del pueblo, así como la Inspección de todos los ramos que al Municipio competen, podrán conseguir quitar elementos a esas mismas infecciones y a otras que solo reconocen por causa nuestra constante despreocupación y nuestra proverbial apatía.

No olvidemos que nunca un pueblo está más expuesto a ser víctima de una epidemia asoladora, que cuando reinan en él la pobreza y la depresión del espíritu. La abundancia y la tranquilidad del espíritu son factores que contribuyen a una salud perfecta.

M. DELFIN.

JUNTAS ARBITRALES

Las gestiones practicadas por el Sr. Presidente de la Liga de Importadores ante el Excmo. Sr. Intendente de Hacienda para la reorganización de la Junta Arbitral de esta ciudad, han alcanzado el más satisfactorio éxito por haber encontrado en dicha Superior autoridad de Hacienda, de acuerdo con las instrucciones enviadas en el propio sentido por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, los mejores deseos de conciliar, dentro de las disposiciones vigentes, los derechos del Fisco con los del Comercio de buena fe; a cuyo efecto se han designado para figurar en dicha Junta a respetables y entendidas personas de los principales ramos del comercio de esta plaza.

Muy en breve, pues, reanudarán sus trabajos la referida junta, y cesarán para lo sucesivo enojosas controversias, en que las más de las veces, sin apreciables beneficios para la Renta, han resultado trámites molestos para el comercio importador.

Los vocales designados, pertenecientes a este comercio, son los siguientes: D. Fernando López y don Cosme Colosía, por tejidos; D. An-

gel García por ferretería; D. José Massanas, por peletería; D. Manuel P. Pérez, por sedería y quincalla; D. Ramón López, por sombrerería; D. José Costa Roselló, por viveres, y D. Antonio G. Castro, por papelería.

También se ocupa el Sr. Intendente, de acuerdo con el Sr. Presidente de la Liga, de la reorganización de la Junta Arbitral de Matanzas, en la propia forma que la de esta ciudad.

OPRECIMIENTOS PATRIOTICOS

El señor ministro de la Guerra ha recibido varias cartas del extranjero con ofrecimientos, así de hombres como de material de guerra.

Entre dichas cartas, merece mención una dirigida desde Cumberland, en la que un antiguo jefe del ejército inglés ofrece reclutar hasta 10,000 hombres, expertos todos ellos por haber hecho las campañas de la India y de Egipto.

Cada uno de estos soldados cobraría 20 dólares mensuales, manutención y equipo por cuenta del gobierno y 30 dólares en el acto de embarcarse.

La persona que hace estas proposiciones pide 350 libras esterlinas de comisión, un nombramiento análogo al grado de coronel y 3,000 pesos de sueldo anuales mientras dure la campaña.

De Birmingham ofrecen cuantos fusiles Mausers puedan necesitarse, y de París y otros puntos escriben al ministro personas que se comprometen, unas a prestar sus servicios en la guerra y otras a organizar guerrillas.

Varios españoles escriben desde París, ofreciendo cantidades mensuales con destino a la adquisición de buques de guerra.

Nuestra agrupación de compatriotas nuestros, residentes en el Mediodía de Francia, se proponen iniciar una suscripción de todos los españoles que viven en la vecina república, con el mismo objeto.

En Tarrasa se ha pensado en el medio de realizar en un año, por medio de suscripciones de todos los españoles, el proyecto que los residentes en México desean llevar a cabo en seis. Al efecto se propone una suscripción mensual, cuyo minimum sea 25 céntimos.

Telegramas de Montevideo recibidos en el Ministerio de Estado, dan cuenta de haberse celebrado una numerosa reunión de españoles, en la cual, en medio de gran entusiasmo, pero con mucho orden, y después de breves y correctos discursos, se acordó por unanimidad transmitir al Gobierno español el testimonio de la sincera adhesión de la colonia y proceder inmediatamente a la recaudación de fondos para ayudar a la madre patria.

La reunión terminó con entusiasmas vivas a España.

Todo cuanto se diga en loor de esos nobles hijos de la Península, resultará pálido ante lo que merece su patriótico comportamiento y su generoso y entusiasta proceder.

LA EMBAJADA A RUSIA

Según leemos en los periódicos de Madrid, los duques de Najera están haciendo los preparativos para su próximo viaje a Rusia, donde el duque, acompañado de su esposa, asistirá como embajador extraordinario de España a la coronación del Czar.

El noble descendiente de Sierra Bullones y de los Obates, se propone desplegar en las ceremonias de Moscú todo el lujo que sea necesario para que una nación de las brillantes condiciones de la nuestra esté dignamente representada.

La casa palacio que ya ha alquilado en la capital religiosa del imperio ruso, cuesta mil duros diarios de alquiler; en París están construyendo la carroza de gala que lucirán los duques en los actos oficiales, y además llevarán dos coches de diario, uno de ellos de gnar.

El duque vestirá en las ceremonias el uniforme de húsar de la Princesa, al que tiene gran cariño, por ser el del regimiento en que ha servido como oficial y que ha mandado como jefe.

La duquesa lucirá sus espléndidas alhajas, algunas de las cuales ha hecho montar recientemente, enriqueciéndolas con otras nuevas de gran valor.

La diadema para asistir a la coronación, será de forma rusa y se armonizarán en ella los brillantes, los rubies y las esmeraldas. Los trajes correspondrán a la magnificencia de las joyas, siendo todos de gran riqueza.

Como el crédito que se destinó por el Estado para gastos de embajada es de veinte mil pesos, se calcula que pasará de 50,000 lo que los duques de Najera gastarán de su bolsillo particular.

Si el nuevo ministro plenipotenciario de Rusia en España que ha de reemplazar al príncipe Gortschacow, llegara a Madrid antes de la salida de los duques, darán éstos en su obsequio un gran banquete, que servirá de despedida.

Los duques hubieran querido dar con este objeto un gran baile, pero las circunstancias por que atraviesa el país se lo impiden, y le darán, si éstas son más favorables, cuando vuelvan.

Lo que no es seguro es que puedan dar en Moscú banquete en honor de los emperadores, porque las fiestas a que han de asistir éstos están marcadas de antemano y es probable que no vayan más que al baile del embajador de Francia, que tiene la categoría de tío de los enviados extraordinarios.

Los personajes que se reunirán en Moscú con motivo de la coronación, son los siguientes: reina Olga de Grecia; gran duque Ernesto de Hesse y su esposa; duque Alfredo de Sajonia Coburgo Gotha, su esposa; y sus hijos; gran duque y gran duquesa de Mecklenburgo. Al emperador de Alemania le representará su hermano el príncipe Enrique, que irá con su esposa; al de Austria, el archiduque Carlos Luis, al que acompañará la archiduquesa; al rey de Italia, su hijo el heredero del trono; al rey de los belgas, el príncipe Alberto; al de Grecia, el príncipe heredero, que irá con su esposa la duquesa de Esparta; al rey de Suecia, su hijo el príncipe Gustavo; el sha de Persia mandará a su hermano; el rey de Rumanía, a su hijo y su nuera.

El que asistan las esposas de todos los príncipes y embajadores, se debe a una indicación de la zarina que lo ha pedido así.

Los infantes don Antonio y doña Eulalia y la infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, han sido invitados especialmente pero no asistirán.

No se recuerda ninguna solemnidad en que se hayan reunido tantos príncipes y princesas como se reunirán en Moscú, y para nuestro desoro nacional es halagüeño que España esté bien representada en aquella excelsa asamblea, y más en los momentos en que tanto se habla de nosotros en Europa, con motivo de la guerra de Cuba y de las cuestiones con los Estados Unidos.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 12 1/2 a 13 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.06 y por cantidades a 6.08.



CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

Real fábrica de Cigarrillos y Picadura

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

— DE —

PRUDENCIO RABELL.—HABANA.

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, tortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOCQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELLAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PECTORAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRI, BREA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUÍA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido a los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente a máquina. El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos a la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Carlos III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016 Apartado de Correos, 117. Habana.

El Tribunal de Educación de Washington, persona notable por los estudios que ha hecho sobre las emociones humanas...

Proviado de un aparato que se ha dado el nombre de "Kinógrafo", destinado a registrar en ligeras líneas las impresiones recibidas por el cerebro y los nervios...

Holmes se ha negado a someterse a esa prueba, temiendo tal vez lo abandonó a última hora su impetuoso sangre fría...

El barbero W. F. Daley, establecido en Broadway y la calle 33, disparó cuatro tiros contra su mujer en la Avenida Lexington...

Motivó el hecho la conducta poco correcta de la esposa, quien después de haberse separado por dos veces de su esposo y vuelto a reconciliarse con él...

Además de asegurar que su mujer bebía en ocasiones con exceso, la encontró en la calle en compañía de un individuo, con el cual le dijo su mujer que pensaba irse a vivir...

Apesada se habían separado unos pasos, sacó Daley su revólver y le hizo cuatro disparos. Su mujer huyó, refugiándose en una tienda...

Este caso fue fatal y dio lugar a un horrible drama, por el padre, que sospechó sus intenciones, se esperaba en la estación del ferrocarril y en cuanto los vio, empezó a disparar tiros de revólver contra ellos...

La primera bala mató a su hijo; otra atravesó el cuerpo de Worrells, ocasionándole una gran herida. Al verlos caer, el asesino creyendo haber matado también a este último, corrió a una cantera inmediata...

Worrells era un joven apreciado por todos, y aunque Brooks tuviera motivos para rechazarlo, es inexplicable la serie de crímenes que cometió en un instante.

En esta ciudad han ocurrido últimamente varios casos de inanición, pero es seguro que ninguno de los desahuciados posea \$1.500.000 como John Fugateley, avaro, millonario y filósofo, aunque no se comprenda en qué consistía su filosofía...

Vivia solo, separado de su esposa e hijos en un sótano infecto de la calle 105ª, por el que pagaba \$3 al mes, y no se trataba con nadie. Su manía de atesorar era tal, que cerca ya de los setenta y cinco años, trabajaba a jornal en su oficina de carpintero...

En su juventud compró unos terrenos en Brooklyn, éstos crecieron en valor de un modo sorprendente e hicieron rico a su dueño, quien, sin saber apreciar esa lotería de la suerte, ni hacer gozar de ella a los demás, ha muerto de hambre, según dicen los médicos, y abandonado de todas en medio de sus múltiples riquezas.

Un tribunal de esta ciudad acaba de conceder su divorcio pedido después de treinta años de matrimonio a la señora Louis P. Ineckner.

Su esposo cuenta ochenta y tres inviernos. Desde un principio sufrió éste a su esposa a su régimen militar y todavía en la luna de miel, le hizo limpiar sus botas mientras se hallaban ambos en un hotel de Saratoga.

La serie de cargos es larga, y creyendo la esposa que era ya tiempo de obtener la licencia absoluta, entabló procedimientos contra el tiránico Ineckner.

El juez Stover ha sentenciado en su favor, dejando por más tarde señalar la pensión que debe pasarle su marido por los servicios recibidos.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE MATANZAS

Ayer por la madrugada, fué tiroteada una de las avanzadas de la fuerza que guarda el pueblo de Sabanilla, por una partida de insurrectos, que a poco se retiró sin que hubiera novedad alguna por aquella parte.

En cambio, por la opuesta, los rebeldes prendieron fuego a las colonias de D. Manuel Fuentes y D. Tiburcio Iza, que casi lindan con el campo de rebeldes se aproximaron al pueblo, disparando varios tiros, por lo que hubo a perseguirlos fuerza de Cuenca, emprendiendo aquéllas una precipitada fuga.

Esta mañana, a la salida del pueblo, se halló el cadáver de un hombre blanco, muerto al parecer a machetazos, y el cual no ha podido ser identificado, por lo cono- cerlo nadie.

Ayer los insurrectos incendiaron los campos de caña de los ingenios Intrepido y Santa Filomena, en el término de Macuriges.

En el último se quemó también una casa de un colono.

Ignórase la cantidad de caña quemada.

El sábado estuvieron acampadas en el valle de Guacamará las partidas de Lacret, Dieguenito Sánchez y otros cabecillas.

Las citadas partidas tirotearon el sábado por la noche al mencionado pueblo; pero fueron rechazadas sin que ocurriera novedad.

Ayer las mismas partidas incendiaron los campos de las colonias Ventura, Joaquín y otras, así como los de Perla y Diamante.

Esta mañana se veía desde Limonar un gran fuego, en dirección de Santa Ana o Carolina, hoy Central Coloso.

Ayer fueron incendiados por una partida insurrecta, los campos de los ingenios San Florencio y Dichosa, ubicados en el término de Bolondrón.

insurrectos, el puente de Coajatales, que entre Unión y Bolondrón, posee la Empresa del ferrocarril de Matanzas.

Esta es la séptima vez que incendian los rebeldes ese puente.

El viernes por la madrugada, la columna del coronel Molina, sorprendió un campamento en la colonia El Aguero, en Guacamará, entre Baró y Cuelitas, apoderándose de armas, caballos, municiones y efectos.

El viernes fueron ahorcados por los insurrectos, en las inmediaciones del pueblo de Cimarrones, los reos del mismo, don Domingo Nolasca y pardo José García.

Como a las nueve de la noche de ayer, una partida se presentó en la casa que en el barrio del Naranjal, a unos 300 metros del fortín allí existente, habita con su familia don Francisco Ojeda Lorenzo, sorprendiéndolo a éste y a todos los individuos de aquélla, que se hallaban levantados, incluso los hijos de Ojeda, don Antonio y don José Ojeda y Santana, que son voluntarios.

Los rebeldes obligaron a éstos a que les entregaran sus armamentos, municiones, correaje y uniforme, marchándose enseguida por distintos puntos y por los portillos que habían abierto en las cercas para entrar, por la parte Sur de la finca, evadiendo a la vista del fortín.

A éste fueron los hijos de Ojeda, en cuanto se marcharon los insurrectos a dar parte de lo ocurrido.

Anteayer se divisaba desde el paradero de Seiba Mocha un gran fuego, en dirección al ingenio Elena.

Anteayer fueron incendiados por los insurrectos los campos de las colonias Labrante Zapatin y Fumero, entre Unión de Reyes y Bolondrón.

Ignórase la cantidad de caña quemada.

Anteayer a las diez y media, los insurrectos tirotearon los fuertes Girón, Prats Weyler y las trincheras que defienden la villa de Alfonso XII, llamadas de San Rafael, siendo rechazados por la guarnición.

Anteayer fué detenido en una casa de la calle de la Caridad, en Cárdenas, el pardo Norberto García, por noticias de que forma parte de una gavilla insurrecta.

También en Cárdenas, y por el mismo motivo, fué detenido anteayer D. Félix Vargas Piloto.

Ha tomado posesión de la Comandancia Militar de Cárdenas, el coronel de infantería de Marina D. Eduardo Calvo.

Don Julio Romaguera, que la desempeñaba, pasa a mandar el regimiento de Cuba.

En el consejo de guerra celebrado esta mañana para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el paisano Manuel Dominguez Herrera, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se aplicara al procesado, la pena de reclusión perpetua.

En el consejo de guerra celebrado esta mañana para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el paisano Manuel Dominguez Herrera, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se aplicara al procesado, la pena de reclusión perpetua.

En vista de esa declaración, fué detenido D. Mateo López, al cual se le ocupó en su casa, un revólver 44, un machete un sable y un cinturón con 50 cápsulas de revólver.

Al Murrillo se le ocupó un caballo que había dejado en los alrededores de Medina.

Ayer fué nuevamente quemado por los insurrectos el puente "Gonzalo", de la Empresa del ferrocarril de Matanzas, sito entre Bolondrón y la Güira.

Ayer tarde una partida insurrecta mandada por Juan María Armada, sargento de voluntarios que fué de Santa Ana, pegó fuego a ese pueblo, quemando 45 casas de las 50 que allí quedaban.

También quemaron la colonia de D. Antonio López, próxima a dicho pueblo.

Ayer fué quemado por una partida insurrecta, el batey del demolido ingenio "San Benito", de la propiedad de D. José Sainz.

La columna del Rey, tuvo ayer fuego con los insurrectos en la tienda La Guarapeta, Unión.

Ignóramos detalles.

Ayer a las dos y media tuvo un encuentro el frente de caballería D. Luciano Cossío, del regimiento de voluntarios de Matanzas, con un grupo en el potrero de Matanzas, San Francisco de Paula, matando a dos blancos, un tal Calleja y otro apodado El Iselito, un mulato conocido por Serafín y un negro llamado Matías, cuyos apellidos se ignoran.

Presidida dicho consejo el Teniente coronel de la Guardia civil D. José García Rolo, actuando como asesor el auditor de guerra D. Fernando Sabalís Obispo, como fiscal el capitán D. Gregorio San Martín, con el de defensor el teniente de María Cristina D. Fernando Pastor y como juez instructor, el teniente D. José Domenech.

El día 10, salió de Sabanilla del Encuentador, la columna del batallón inmemorial del Rey, al mando de su teniente coronel D. Enrique Brullá Gil.

Al llegar a la tienda Guarapeta, la columna encontró a unos 400 a 500 insurrectos montados y armados, al mando de los cabecillas José Matilde Ortega (a) Sanguiño, Cajisote y otros, los cuales sostuvieron unos 15 minutos de fuego con la vanguardia, dándose enseguida a la fuga.

Suponiendo el Teniente coronel Brullá, que los dispersos iban a reunirse a los montes del Mogote, se dirigió a dicho punto, donde efectivamente encontró al enemigo, parte del cual estaba parapetado tras unas paredes de piedra, de donde le desalojó, después de un nutrido fuego por descargas y un ataque a la bayoneta, que lo hizo huir desbandado en todas direcciones.

Los rebeldes en ese ataque, abandonaron tres muertos que fueron recogidos por la tropa, así como diez caballos con monturas, municiones, carne de una lechona, que acababan de matar y una porción de efectos, llevándose varios heridos.

La columna tuvo un herido grave. Dichos heridos fueron curados en el mismo campo de la acción por el médico primero del batallón, doctor don Emilio Pérez Noguera, trasladándose ayer el grave al hospital de esta ciudad.

El día 10, salió de Sabanilla del Encuentador, la columna del batallón inmemorial del Rey, al mando de su teniente coronel D. Enrique Brullá Gil.

Al llegar a la tienda Guarapeta, la columna encontró a unos 400 a 500 insurrectos montados y armados, al mando de los cabecillas José Matilde Ortega (a) Sanguiño, Cajisote y otros, los cuales sostuvieron unos 15 minutos de fuego con la vanguardia, dándose enseguida a la fuga.

Suponiendo el Teniente coronel Brullá, que los dispersos iban a reunirse a los montes del Mogote, se dirigió a dicho punto, donde efectivamente encontró al enemigo, parte del cual estaba parapetado tras unas paredes de piedra, de donde le desalojó, después de un nutrido fuego por descargas y un ataque a la bayoneta, que lo hizo huir desbandado en todas direcciones.

Los rebeldes en ese ataque, abandonaron tres muertos que fueron recogidos por la tropa, así como diez caballos con monturas, municiones, carne de una lechona, que acababan de matar y una porción de efectos, llevándose varios heridos.

Anteayer por la mañana, la misma columna salió del ingenio Santo Domingo, Unión, con rumbo a Río de Aaras, encun- trando en el potrero Catalina, una partida de hombres mandada por El Iselito, a la que tiroteó y persiguió durante hora y media, hasta que aquélla se dispersó en grupos pequeños.

Los insurrectos abandonaron tres caballos con montura, un plico, municiones y otros efectos, suponiéndose se llevaron heridos, por los rastros de sangre que dejaron.

Ayer, por la mañana, una partida insurrecta acometió de improviso a los trabajadores que se hallaban en el corte de caña del ingenio Santa Rita, de Baró, y a los guerrilleros que los protegían.

Del ataque resultaron tres guerrilleros muertos y tres heridos y catorce trabajadores heridos también. Los rebeldes desajestaron los buyes de las carretas, que incendiaron.

Ayer a las nueve y cuarto se recibió en la Estación del ferrocarril de Cárdenas en el Recreo, Guanajayabo, un despacho del jefe de la Estación de Altamira, San José de los Ramos, manifestándole que en aquel momento los insurrectos atacaban al destacamento de dicho punto, incendiando los cañaverales próximos.

No se tienen más datos.

Ayer se divisaba desde el paradero de Seiba Mocha un gran fuego, en dirección al ingenio Elena.

Anteayer fueron incendiados por los insurrectos los campos de las colonias Labrante Zapatin y Fumero, entre Unión de Reyes y Bolondrón.

Ignórase la cantidad de caña quemada.

Anteayer a las diez y media, los insurrectos tirotearon los fuertes Girón, Prats Weyler y las trincheras que defienden la villa de Alfonso XII, llamadas de San Rafael, siendo rechazados por la guarnición.

Anteayer fué detenido en una casa de la calle de la Caridad, en Cárdenas, el pardo Norberto García, por noticias de que forma parte de una gavilla insurrecta.

También en Cárdenas, y por el mismo motivo, fué detenido anteayer D. Félix Vargas Piloto.

Ha tomado posesión de la Comandancia Militar de Cárdenas, el coronel de infantería de Marina D. Eduardo Calvo.

Don Julio Romaguera, que la desempeñaba, pasa a mandar el regimiento de Cuba.

En el consejo de guerra celebrado esta mañana para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el paisano Manuel Dominguez Herrera, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se aplicara al procesado, la pena de reclusión perpetua.

En el consejo de guerra celebrado esta mañana para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarisimo contra el paisano Manuel Dominguez Herrera, por el delito de rebelión, el fiscal, capitán D. Gregorio San Martín, pidió se aplicara al procesado, la pena de reclusión perpetua.

En vista de esa declaración, fué detenido D. Mateo López, al cual se le ocupó en su casa, un revólver 44, un machete un sable y un cinturón con 50 cápsulas de revólver.

Al Murrillo se le ocupó un caballo que había dejado en los alrededores de Medina.

Ayer fué nuevamente quemado por los insurrectos el puente "Gonzalo", de la Empresa del ferrocarril de Matanzas, sito entre Bolondrón y la Güira.

Ayer tarde una partida insurrecta mandada por Juan María Armada, sargento de voluntarios que fué de Santa Ana, pegó fuego a ese pueblo, quemando 45 casas de las 50 que allí quedaban.

También quemaron la colonia de D. Antonio López, próxima a dicho pueblo.

Ayer fué quemado por una partida insurrecta, el batey del demolido ingenio "San Benito", de la propiedad de D. José Sainz.

La columna del Rey, tuvo ayer fuego con los insurrectos en la tienda La Guarapeta, Unión.

Ignóramos detalles.

Ayer a las dos y media tuvo un encuentro el frente de caballería D. Luciano Cossío, del regimiento de voluntarios de Matanzas, con un grupo en el potrero de Matanzas, San Francisco de Paula, matando a dos blancos, un tal Calleja y otro apodado El Iselito, un mulato conocido por Serafín y un negro llamado Matías, cuyos apellidos se ignoran.

Presidida dicho consejo el Teniente coronel de la Guardia civil D. José García Rolo, actuando como asesor el auditor de guerra D. Fernando Sabalís Obispo, como fiscal el capitán D. Gregorio San Martín, con el de defensor el teniente de María Cristina D. Fernando Pastor y como juez instructor, el teniente D. José Domenech.

El día 10, salió de Sabanilla del Encuentador, la columna del batallón inmemorial del Rey, al mando de su teniente coronel D. Enrique Brullá Gil.

Al llegar a la tienda Guarapeta, la columna encontró a unos 400 a 500 insurrectos montados y armados, al mando de los cabecillas José Matilde Ortega (a) Sanguiño, Cajisote y otros, los cuales sostuvieron unos 15 minutos de fuego con la vanguardia, dándose enseguida a la fuga.

Suponiendo el Teniente coronel Brullá, que los dispersos iban a reunirse a los montes del Mogote, se dirigió a dicho punto, donde efectivamente encontró al enemigo, parte del cual estaba parapetado tras unas paredes de piedra, de donde le desalojó, después de un nutrido fuego por descargas y un ataque a la bayoneta, que lo hizo huir desbandado en todas direcciones.

Los rebeldes en ese ataque, abandonaron tres muertos que fueron recogidos por la tropa, así como diez caballos con monturas, municiones, carne de una lechona, que acababan de matar y una porción de efectos, llevándose varios heridos.

La columna tuvo un herido grave. Dichos heridos fueron curados en el mismo campo de la acción por el médico primero del batallón, doctor don Emilio Pérez Noguera, trasladándose ayer el grave al hospital de esta ciudad.

El día 10, salió de Sabanilla del Encuentador, la columna del batallón inmemorial del Rey, al mando de su teniente coronel D. Enrique Brullá Gil.

Al llegar a la tienda Guarapeta, la columna encontró a unos 400 a 500 insurrectos montados y armados, al mando de los cabecillas José Matilde Ortega (a) Sanguiño, Cajisote y otros, los cuales sostuvieron unos 15 minutos de fuego con la vanguardia, dándose enseguida a la fuga.

Suponiendo el Teniente coronel Brullá, que los dispersos iban a reunirse a los montes del Mogote, se dirigió a dicho punto, donde efectivamente encontró al enemigo, parte del cual estaba parapetado tras unas paredes de piedra, de donde le desalojó, después de un nutrido fuego por descargas y un ataque a la bayoneta, que lo hizo huir desbandado en todas direcciones.

Los rebeldes en ese ataque, abandonaron tres muertos que fueron recogidos por la tropa, así como diez caballos con monturas, municiones, carne de una lechona, que acababan de matar y una porción de efectos, llevándose varios heridos.

Pérez, atacándolas resueltamente. El enemigo emprendió la retirada dispersándose. A poco de romper el fuego Valcárcel, llegó la columna Inclán atacando de frente, envolviendo al enemigo el batallón de San Fernando, que le impidió tomar unas lomas que eran una posición fuerte.

El Coronel Villa, con su cabeza de columna llegó cuando el enemigo abandonaba la posición de Tapia.

Las tres columnas siguieron los grupos principales, acampando el 14 en las lomas del Guasimal.

Al amanecer del 15, fuerzas que se suponen de Perico Delgado, retrocedieron hacia Occidente, dirección de Candelaria ó San Cristóbal, siendo cañoneadas y tiroteadas por las avanzadas de las columnas y persiguiéndolas el Coronel Villa.

Las de Inclán y Valcárcel avanzaron hacia Oriente en persecución de Maceo y de Banderas, defendiendo la retaguardia de éstos por poco tiempo las lomas de San Julián y del Rosal, inmediatas a las lomas del Rubí, tomando éstas la compañía del Baleares.

El enemigo, tanto en Tapia como en las lomas del Rosal y San Julián se vió sorprendido por las columnas.

Se tomaron en los campamentos muchas armas blancas y de fuego, algunos caballos, 12 reses y los ranchos dispuestos que no pudieron retirar, y a prisionero.

El Coronel Villa persiguiendo a Delgado, lo encontró ocupando una posición ventajosa en la Legua, cerca del ingenio Chulúón, atacando vigorosamente el batallón de Cuba, que lo expulsó de las posiciones.

Se ha notado poca defensa de éstas, bien por las sorpresas ó por falta de municiones del enemigo.

La columna Valcárcel tuvo un herido de tropa; la de Villa un oficial y 4 de tropa heridos y 4 contusos. En la marcha rápida que tuvo que hacer Inclán, murió asfixiado un cabo de San Fernando. A otros dos individuos del mismo cuerpo se les ha salvado.

Por efecto de la dispersión del enemigo no es fácil calcular sus bajas. El coronel Villa vió retirar muchas bajas.

Inclán recomienda con grandes elogios al coronel Villa y teniente coronel Valcárcel.

Las columnas se han racionado en Bramales y continúan la persecución después de haber recibido refuerzos y municiones.

El Coronel Villa persiguiendo a Delgado, lo encontró ocupando una posición ventajosa en la Legua, cerca del ingenio Chulúón, atacando vigorosamente el batallón de Cuba, que lo expulsó de las posiciones.

Se ha notado poca defensa de éstas, bien por las sorpresas ó por falta de municiones del enemigo.

La columna Valcárcel tuvo un herido de tropa; la de Villa un oficial y 4 de tropa heridos y 4 contusos. En la marcha rápida que tuvo que hacer Inclán, murió asfixiado un cabo de San Fernando. A otros dos individuos del mismo cuerpo se les ha salvado.

Por efecto de la dispersión del enemigo no es fácil calcular sus bajas. El coronel Villa vió retirar muchas bajas.

Inclán recomienda con grandes elogios al coronel Villa y teniente coronel Valcárcel.

Las columnas se han racionado en Bramales y continúan la persecución después de haber recibido refuerzos y municiones.

El Coronel Villa persiguiendo a Delgado, lo encontró ocupando una posición ventajosa en la Legua, cerca del ingenio Chulúón, atacando vigorosamente el batallón de Cuba, que lo expulsó de las posiciones.

Se ha notado poca defensa de éstas, bien por las sorpresas ó por falta de municiones del enemigo.

La columna Valcárcel tuvo un herido de tropa; la de Villa un oficial y 4 de tropa heridos y 4 contusos. En la marcha rápida que tuvo que hacer Inclán, murió asfixiado un cabo de San Fernando. A otros dos individuos del mismo cuerpo se les ha salvado.

Por efecto de la dispersión del enemigo no es fácil calcular sus bajas. El coronel Villa vió retirar muchas bajas.

Inclán recomienda con grandes elogios al coronel Villa y teniente coronel Valcárcel.

Las columnas se han racionado en Bramales y continúan la persecución después de haber recibido refuerzos y municiones.

El Coronel Villa persiguiendo a Delgado, lo encontró ocupando una posición ventajosa en la Legua, cerca del ingenio Chulúón, atacando vigorosamente el batallón de Cuba, que lo expulsó de las posiciones.

Se ha notado poca defensa de éstas, bien por las sorpresas ó por falta de municiones del enemigo.

La columna Valcárcel tuvo un herido de tropa; la de Villa un oficial y 4 de tropa heridos y 4 contusos. En la marcha rápida que tuvo que hacer Inclán, murió asfixiado un cabo de San Fernando. A otros dos individuos del mismo cuerpo se les ha salvado.

Por efecto de la dispersión del enemigo no es fácil calcular sus bajas. El coronel Villa vió retirar muchas bajas.

Inclán recomienda con grandes elogios al coronel Villa y teniente coronel Valcárcel.

Las columnas se han racionado en Bramales y continúan la persecución después de haber recibido refuerzos y municiones.

El Coronel Villa persiguiendo a Delgado, lo encontró ocupando una posición ventajosa en la Legua, cerca del ingenio Chulúón, atacando vigorosamente el batallón de Cuba, que lo expulsó de las posiciones.

Se ha notado poca defensa de éstas, bien por las sorpresas ó por falta de municiones del enemigo.

La columna Valcárcel tuvo un herido de tropa; la de Villa un oficial y 4 de tropa heridos y 4 contusos. En la marcha rápida que tuvo que hacer Inclán, murió asfixiado un cabo de San Fernando. A otros dos individuos del mismo cuerpo se les ha salvado.

Por efecto de la dispersión del enemigo no es fácil calcular sus bajas. El coronel Villa vió retirar muchas bajas.

Inclán recomienda con grandes elogios al coronel Villa y teniente coronel Valcárcel.

Las columnas se han racionado en Bramales y continúan la persecución después de haber recibido refuerzos y municiones.

En San Blas

En la finca de Santa María, ubicada en el barrio de San Blas, Madruga, apareció ahorcado un individuo de la raza blanca.

Presentado

En San Antonio de Río Blanco se presentó a indulto, procedente del campo insurrecto, el pardo Luis Peraza, el cual se encontraba alzado desde el 25 de enero último.

A la manigua

El pardo José Pérez se ha alzado de San Antonio de Río Blanco, incorporándose a una partida insurrecta.

Quema de un archivo

La partida del bandido Lino Mirabal se presentó en el barrio de Santa Bárbara, Tapaste, quemando el archivo de la Alcaldía.

Aguirre y Castillo

Las partidas mandadas por estos cabecillas pasaron el día 13 por la finca Santa Ana a inmediaciones de Tapaste, en dirección a Milares ó San Rafael, habiendo hecho varios disparos a la fuerza destacada en el pueblo.

Crimen

El vecino del barrio Santa Bárbara, don Ramón Portilla, fué asesinado por los rebeldes.

CABALLERIA

Los 4 escuadrones de caballería, que al mando del coronel Sr. D. Pablo Landá, llegaron ayer a esta capital, procedentes de Puerto Principe, a bordo del vapor Julia, pasaron a las nueve y media por frente del Palacio, en cuyos balcones se encontraban los generales Weyler, Alhameda y Ochando.

LA SORPRESA DE UNA PARTIDA

El joven D. Domitilo Fernández, muerto por la fuerza del batallón de Ostaba, en terrenos de la finca La Pastora, en Arroyo Apolo, y cuyo cadáver fué remitido al Necrocomio, ha sido identificado con los nombres de Domitilo Leanez y Fernández.

El cadáver del pardo no pudo ser identificado.

FALLECIMIENTO

Ayer tarde falleció en el hospital Aldecoa D. Juan Garrido, que como sabrán nuestros lectores, fué herido al huir de su casa, en los momentos en que se sostenía el tiroteo entre los rebeldes y la fuerza del ejército.

EL CABECILLA

Según informes oficiales, el individuo que figuraba como cabecilla de dicha partida no es de apellido Ferrer, como hemos publicado, sino Alberto Ferrera y Diaz.

Este individuo fué hecho prisionero en los momentos de ocultarse dentro de una zanja en la finca El Palmar.

OCUPACION DE ARMAS

Al medio día de ayer, la policía gubernativa, auxiliada por los oficiales y clases del batallón de Orden Público, cumpliendo instrucciones del Jefe de Policía Sr. Copello, practicó un registro en todas las casas de préstamos de esta ciudad, ocupando gran número de armas de fuego y blanca y municiones.

DETENIDO

Ayer fué reducido a prisión por la policía gubernativa el Dr. D. Alberto Diaz, ciudadano americano, y miembro que era de los Caballeros Hospitalarios de la Orden de San Juan Bautista.

El Dr. Diaz se halla en la Jefatura de Policía en clase de incommunicado.

SANIDAD MILITAR.

Según la estadística que lleva el Cuerpo de Sanidad Militar sobre el número de enfermos que han ingresado en los dos hospitales de la Habana y las defunciones ocurridas en el mismo desde el día 24 de enero de este año hasta el 31 de marzo, el resultado es por demás satisfactorio y consolador, poniéndose de relieve el cuidado, esmero e interés que presta el Cuerpo de Sanidad y el caudal de conocimientos científicos que posee.

A la amabilidad del ilustradísimo Sr. Inspector General D. Cesáreo Losada, debemos las siguientes cifras, que con el mayor gusto publicamos.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHES

EXTRANJEROS

Nueva York 16 de abril.

DEPENENCIA GRAVE

El Times de Londres, en un artículo que acaba de publicar, dice que es urgente y preciso que Surco anista se fije en su propósito que de la Cruz Roja ha enviado ayuda a Abisinia; porque, según dicho periódico declara, tiene tan solamente un carácter de impresión política.

LAS LLUVIAS EN SUIZA

Las grandes lluvias últimamente ocurridas en Suiza han ocasionado enormes perjuicios en el distrito de Tesebach, habiendo destruido haciendas y bosques enteros que han desaparecido.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que continúan, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

VOTOS DE CALIDAD

No hemos pretendido nunca, porque tal empresa supondría en nosotros la mayor candidez política, vencer a nuestros sistemáticos adversarios de la bondad de nuestras doctrinas y procedimientos, ni, por tanto, disuadirlos de sus apreciaciones y errores. Aferrados á los prejuicios que les sugieren, sus apasionamientos, es inútil empeño el de reducirlos á la obediencia de la razón, por lo cual, haciéndose punto menor que imposible el debate sereno de las ideas, muchas veces nos apartamos deliberadamente de la contienda.

En tal virtud, no damos ningún valor á las calumnias con que nos atacan los constitucionales ni tomamos en consideración siquiera, sus sobrias históricas y sus ineptas políticas. Así es que cuando observamos cómo uno y otro día arrea sobre nosotros el vendaval de las injurias y se nos hace responsables del actual movimiento separatista, procuramos dominar el impulso de la indignación y compulsemos cristianamente á quienes, tergiversando los hechos y amontonando mentecadas, ahondan más y más cada día las profundas discordias entre los buenos y malos defensores del derecho de España y de la prosperidad de Cuba.

Considémoslos de estar que experimentamos por la obediencia de las constitucionales, firmes y desrazonables en la incerta tarea de señalar al reformismo y al DIARIO DE LA MARINA como propulsores, cuando menos, de la insurrección, los votos de calidad que en estos últimos días vienen á reforzar el ya crecido número de los hombres de buena voluntad que aquí y en la Península entera y proclaman que, para la obra de la pacificación de este país, con la acción enérgica de las armas debe combinarse la reflexiva acción de la política.

En inmejorable compañía declaramos que flamos no ha muchos días, refiriéndonos á la explícita manifestación hecha por el insigne Castelar en el Monitor Republicano de Méjico, de todo punto favorable á la política reformista. Hoy podemos agregar dos nuevos votos de calidad, como que son de otros dos probadísimos españoles, sobre los cuales no podría recetar, ni aun fraguados en las más abominables habilidades de la periferia, las canchales del odio político, ni las suspensas del recelo partidario.

Vienen esos testimonios de dos invictos y gloriosos soldados de nuestro heroico Ejército que recaban el batir en cien combates al insurrección separatista, que aquí mismo recibieron calurosos aplausos de todos los españoles y en la Madre Patria felicitaciones sin cuento por su ejemplar patriotismo.

Para cuidar que todos sus esfuerzos (los del ejército) no resulten estériles por la impericia; para mirar que todos los millones que nos cuestan, no resulten malversados por la ignorancia; hay que seguir al día la historia de aquella guerra, contándole á España las causas originarias de esta insurrección; cómo ha llegado dónde no debió llegar, cómo y cuando pudo contenerse y dominarse,

plantándose las reformas ofrecidas, matando así los pretextos de ex carnos ingerencias, y finalmente, CÓMO PUÉDE Y DEBE CONCLUIR, DANDO Á LA ACCIÓN MILITAR TODOS LOS VIGORES DE SUS OPORTUNIDADES, Y Á LA POLÍTICA LA FRANCA ENTENDEDA DE SUS JUSTAS ASPIRACIONES.

Así se expresa el señor general Salcedo, en el manifiesto que dirigió á los electores de Torroella, provincia de Gerona, por donde se presentó como candidato independiente á la diputación á Cortes, y que ha visto la luz en el Herald de Madrid correspondiente al día 29 del pasado mes de marzo.

La muerte del ilustre Conde de la Mortera, mi siempre respetado y muy querido amigo, ha sido un golpe rudo para el Partido Reformista; pero, por sensible que sea, creo que no deben ustedes desmayar, porque las reformas se imponen cada día con más fuerza.

Así se expresa el invicto y popularísimo general Canella, el héroe de Sao del Indio y de Candelaria, en carta particular que ha dirigido por el último vapor-correo de la Madre Patria á una muy caracterizada personalidad del partido reformista.

No son ya Sagasta, Gamazo, Maura, Moret y Castelar, hombres consagrados á los graves cuidados de la política, los que descartan las tremendas responsabilidades de la guerra separatista, de las ideas y doctrinas reformadoras. Aunque todos ellos son patriotas sin mancha y exentos de radicalismos, aun pudiera, como ha podido, el conato político excomulgarlos insensata y ridículamente, buscando en sus opiniones e ideales tema para la difamación y pretexto para las desatadas iras de la muchedumbre reaccionaria.

Son ahora los soldados de la patria, cuyos soberanos derechos é inmaculada honor han defendido bravamente, no con la pluma ni con el garrote declamador, sino con la espada en el campo de batalla, al frente de sus soldados y de cara al enemigo, quienes declaran que la insurrección "pudo contenerse y dominarse planteándose las reformas ofrecidas"; que "puéde y debe concluir dando á la acción militar todos los vigores de sus oportunidades, y á la política la franca entrada de sus justas aspiraciones"; y que el partido reformista no debe desmayar "porque las reformas se imponen cada día con más fuerza."

Cuando vemos á Castelar, la primera gloria de la elocuencia española y de la tribuna universal, proclamar ante todos los pueblos civilizados, pendientes siempre de sus incomparables acentos, lo mismo, exactamente lo mismo que han proclamado y defienden el partido reformista y el DIARIO DE LA MARINA; cuando contemplamos á general tan patriota como Salcedo pedir al cuerpo electoral de la gran patria española sus sufragios para abogar en las Cortes por lo mismo, exactamente lo mismo, porque vienen batallando el partido reformista y el DIARIO DE LA MARINA; cuando vemos al héroe de cien combates, al ilustre y querido general Canella, alentándonos y afirmando lo mismo, exactamente lo mismo que el partido reformista y el DIARIO DE LA MARINA han afirmado y afirman; nos sentimos intensamente con creces de las injurias y calumnias que nos lanzan uno y otro día aquellos que, en su gloria de la nación ni han expuesto sus vidas ante las balas del enemigo.

En el andén de la estación del Norte cantáronse solenes respuestas, y después fueron los restos depositados en un fúrgon, que se unirá al tren que salió ayer para Santander.

En la casa mortuoria se han continuado recibiendo durante todo el día de ayer gran número de telegramas de pésame, entre ellos los del general Weyler, Casino Español de la Habana, cuerpos de Voluntarios, sociedades, corporaciones y empresas de la Gran Antilla y de elementos políticos de todas las filaciones, entre otros de los señores Calvo, Santos Guzmán, marqués de Balboa y demás caracterizados jefes del partido unión constitucional.

Los prohombres del partido autonomista han telegrafado también, expresando su sentimiento.

Los de sus correccionarios son innumerables.

Dios haya acogido en su seno el alma del buen patriota y excelente ciudadano, cuya pérdida, como hasta sus adversarios reconocen, será sentidísima, y su ausencia se hará notar en las dificultades de la hora presente!

ENTIERRO DEL CONDE DE LA MORTERA

De la Correspondencia de España del 29 de Marzo:

Desde las siete de la mañana aplicóse en los altares levantados en la capilla ardiente el santo sacrificio de la misa por el alma del que fue nuestro querido y respetable amigo el Conde de la Mortera.

A las tres de la tarde acudían al hotel del paseo de la Castellana gran número de amigos particulares de la familia Herrera, eminentes hombres políticos, diputados, senadores y heida representación de la colonia española en Cuba.

Dentro de la estufa de la magnífica carroza, atravesada por ocho caballos, colocóse el féretro que encerraba los restos mortales del ilustre jefe de los reformistas cubanos.

En el coche fúnebre se depositaron ocho monumentales coronas, dedicadas á la memoria de su inolvidable esposo, por la condesa de la Mortera; á su hijo, jefe, por el partido reformista; á su coronel, por el 5º batallón de Voluntarios de la Habana; á su ex-presidente, por la Cámara de Comercio de la Habana; á su amigo, modelo de administración y patriotismo, por don Antonio Maura; al presidente de su Consejo de Administración, por la empresa de los ferrocarriles Unidos; á su presidente, por el Circulo Reformista, y al ilustre patriota, por el Diario de la Marina de la Habana.

Detrás del coche fúnebre iban tres landós descubiertos llenos completamente de coronas, entre las que recordamos: las de sus hermanos Manuela y Antonio; María y Eugenio; general

Sánchez Gómez y señora, Gregorio del Castillo, Sres. de Puerto, López de Haro, don Juan de los Rios, sus hermanos Modesto y Eduardo, Sr. Madariaga, fábrica de hielo de la Habana, empleados de los ferrocarriles Unidos, Luciano Ruiz y familia, sus sobrinos Julia y Prudencia, Sres. D. Francisco Cabrera y Saavedra, D. Peregrino García, don Manuel Hierro, D. Juan Pablo Toñarely, D. José María y D. Ramón Galán, D. Prudencia Rabell, D. Arturo Amblard, D. Manuel Carrasco, sus sobrinos Jorge y Nieves, de sus hijas Julia y Carmen, su prima Caridad, su hermano Cosme, su hermana María, su primo José Blanco, vinda del contralmirante Delgado Parejo é hijos, de su secretario particular Sr. Clará, don Valentín Céspedes y señora, Sr. Otero, señor marqués de Aita Gracia y otras que no recordamos.

Precedido por el clero parroquial con cruz alzada, se dirigió el cortejo á la estación del Norte por el paseo de la Castellana, calles de Génova, Sagasta (hasta donde fué á pie el acompañamiento), Carranza, á bajar por la calle de San Bernardo en dirección á la cuesta de San Vicente.

Presidían el duelo los señores obispo de Zamora, conde de Fuente el Salce en representación de S. M.; Sagasta, el ministro de Ultramar señor Castellano, Maura, Pedraja, Dolz, Calbetón, Alvear (D. Emilio) en representación de la ciudad de Santander, Clará y Madariaga.

Entre el acompañamiento, muy numeroso, recordamos á los señores Abarzua, Amós Salvador, Lastres, Atarado, Castañeda, general Arderín, Villanueva, Mellado, Rivero, Labra, Perjo, conde de Asmir, Fernando González, Ortega Gironés, Céspedes, García Tuñón, Barrios, Avilés, Goloy, Pirala, Prida, González Beltrán, Torres (don J. Luis), marqués de Benjú, Quijano, Pablos, Flores (don E. A.), Carrasosa, Serrano Díez (padre é hijo), marqués de Alta Gracia, Arriaga, conde de Fabraquer, Torre Villanueva, Sánchez de Castro, Molina, general López Domínguez, almirante Clavero, López de Haro, Torres (don Vicente), general Calleja, ayudante del general Beranger, Ferreras, Cassá, Marqués de Belamar, marqués de Méndez Núñez, Alas, Ortiz de Pinedo, Gasón, ayudante del general Topete, García Ruiz, Laguna, marqués de Reinos y otras muchas que no recordamos.

En el andén de la estación del Norte cantáronse solenes respuestas, y después fueron los restos depositados en un fúrgon, que se unirá al tren que salió ayer para Santander.

En la casa mortuoria se han continuado recibiendo durante todo el día de ayer gran número de telegramas de pésame, entre ellos los del general Weyler, Casino Español de la Habana, cuerpos de Voluntarios, sociedades, corporaciones y empresas de la Gran Antilla y de elementos políticos de todas las filaciones, entre otros de los señores Calvo, Santos Guzmán, marqués de Balboa y demás caracterizados jefes del partido unión constitucional.

Los prohombres del partido autonomista han telegrafado también, expresando su sentimiento.

Los de sus correccionarios son innumerables.

Dios haya acogido en su seno el alma del buen patriota y excelente ciudadano, cuya pérdida, como hasta sus adversarios reconocen, será sentidísima, y su ausencia se hará notar en las dificultades de la hora presente!

España y los Estados Unidos.

Las Novedades, de Nueva York, publica el siguiente telegrama:

Madrid, 7 de abril.—El señor Cánovas ha manifestado en conversación con un redactor de El Imparcial, que es opinión general, confirmada por las noticias del Ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, que Mr. Cleveland no hará nada por ahora en el sentido que indican los acuerdos aprobados por el Congreso americano. El gobierno español espera en su actitud expectante en espera de lo que resuelva el gobierno de Washington.

Hablando con otros periodistas, dijo el presidente del Consejo que si Mr. Cleveland se limita á enviar á España una comunicación cortés y suave, España contestará en el mismo tono, sosteniendo sus derechos, y no habrá motivo de complicaciones. Si sucediese lo contrario, España ajustará su conducta á la de los Estados Unidos.

A su vez el Duque de Tetán ha manifestado que el gobierno hasta ahora no ha recibido comunicación alguna de los Estados Unidos referente á Cuba, añadiendo que la actitud de las facultades es satisfactoria, y la relación los periódicos europeos. Los acuerdos del Congreso americano han aumentado las simpatías de los gobiernos y pueblos de Europa por la causa de España.

La prensa española cree que los acuerdos son un insulto y un acto de hostilidad á España, y debe contestarse con resolución por medio de preparativos para resistir todo linaje de intervención.

La Epoca, comentando los rumores de que el Presidente Cleveland, antes de acordar nada sondeará al gobierno español acerca de las reformas políticas y arancelarias para Cuba, dice que no cree que el gobierno americano haya investigado aún el sentir de España sobre estos puntos, pero si amistosamente desea saber lo que piensa España, amistosamente se lo contestará.

El Imparcial atribuye al gobierno libertad de espíritu en el sentido á la actitud del Congreso americano y añade que el peligro existe aún y quizás es mayor hoy que nunca. El efecto de la salida de tantos miles de hombres para Cuba se traduce en la escasez de brazos para las faenas agrícolas en la Península.

Los republicanos han acordado organizar una demostración para protestar de los acuerdos de beligerancia, é invitarán al acto á los jefes de todos los partidos políticos. Es probable que éstos rehusen y que el gobierno prohiba la manifestación.

Esta noche se celebró consejo de ministros, que terminó tarde, y en él, el señor Cánovas y el Duque de Tetán hablaron acerca de la situación. El gobierno mantendrá una actitud expectante y hará todo lo posible para conservar el sosiego en la Península, y en este sentido se han dado órdenes á todos los gobernadores de provincia.

Acordóse preparar un presupuesto para la construcción de buques de guerra y aumentar la reserva metálica del Banco Español de Cuba.

Una hermosa pastoral.

Su eminencia el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, ha dirigido á sus diócesanos una pastoral concebida y redactada en términos de elocuencia tan patriótica, que llega al alma, conmueve al corazón y eleva los espíritus, para implorar del Dios de la justicia y de la misericordia el triunfo de las armas españolas que luchan en esta isla por la causa de la integridad de la patria.

Bien quisiéramos honrar nuestras columnas reproduciendo íntegro ese admirable documento, pero como ocuparía más espacio que el que tiene un número, transcribimos solo los cinco primeros párrafos, y el que le sirve de epílogo:

"No habrá ciertamente de asombrosos, venerables hermanos y amados hijos, que quien recuerda todavía con legítima orgullo haber vestido el uniforme y llevado las bombas del real y distinguido cuerpo de artillería, sintiese juntamente con los hervores de la sangre, cierto irresistible anhelo por imitar á los sacerdotes del pueblo de Dios, tocando con enérgico redoble las trompetas de plata, como cuando salían de su tierra á pelear contra los enemigos que le presentaban batalla; porque, aún sin haber jamás pertenecido á la milicia, bastaba nacer en esta tierra siempre celosa de su libertad y de su honor, para moverse el ánimo de legítimo indignación ante los insultos y las amenazas que se nos han dirigido en altas corporaciones políticas de una potencia americana.

Aún borrado de la memoria nuestra condición pasada, y no recordando sino que somos ministros de aquel Señor manso y apacible, fuente inagotable de paz y de misericordia hasta en los momentos mismos en que el mundo le clavaba en una cruz, ni era posible el relato de lo que se acaba de nosotros en las Cámaras, norteamericanas, y que los agravios y las calumnias que se inferían á nuestro valeroso ejército, á sus nobles caudillos, á nuestras autoridades de todo orden y á tantos ostentaban alguna representación de la patria española en la Isla de Cuba, encendiese nuestra sangre y sintiéramos algo parecido á la generosa cólera que experimenta el corazón de un hijo cuando ve que se abotecta á su madre.

No lo hemos de ocultar, venerables hermanos y amados hijos nuestros: más de una vez se han coloreado nuestras mejillas, al leer el extracto de las sesiones celebradas en el Senado de Washington, y sin alabar cierta clase de procedimientos poco dignos de la varonil entereza de un pueblo, confesamos que el corazón se nos iba detrás de cuantos han respondido á las injurias del adversario con la protesta vigorosa y con la firme y heroica resolución de recoger el guante que tan injusta como imprudentemente se nos arroja.

A pesar de que el malhad de los tiempos ha enervado mucho los caracteres, y el gusto por los deleites de la vida mundana, la flojedad y perversión de las costumbres, el amor al lujo y á las comodidades, el sibaritismo, en fin, que distingue á las generaciones presentes, tienden á sofocar las llamaradas del entusiasmo, que se reservan, si acaso, para enaltecer las habilidades de un histrión ó la opulenta fraseología de uno de esos retóricos que, como los sofistas de la antigüedad, se jactan de defenderlo todo con igual brillantez y con la misma aparatosa elocuencia, fuerza es reconocer, y en ello sentimos satisfacción y orgullo de buenos españoles, que en todas partes, en el pueblo humilde, en la clase media, en la aristocracia, en la milicia y en el clero, se ha notado el estremecimiento de las grandes determinaciones y la palpitación, no de las arrogancias teatrales, tan fáciles en mostrarse como en desvanecerse, sino del verdadero heroísmo; y añadamos, porque así lo requiere la justicia, que no ha sido la prensa periódica en general la que menos ha contribuido á ese consolador espectáculo, interpretando esta vez el sentimiento de la patria con el vigor y la discreción que la gravedad del caso requería, ¡Ojalá siempre procediese de igual modo y se hiciera digna de las mismas alabanzas!

Esto prueba que las pasiones aviesas de partido, la diversidad de pareceres, el abuso de las libertades públicas y de los derechos que conceden á los ciudadanos las leyes modernas, imbuídas del espíritu naturalista, no han sido parte todavía—y Dios sea alabado y bendecido por ello—á arrancar del corazón de nuestro pueblo su histórica altivez, que le une y le engrandece en los momentos de peligro, renovando aquella sangre suya que vertió á torrentes en seculares y heroicas estrepitadas. Y es que el pueblo español, que con razón pasa en el extranjero por ser un pueblo esencialmente católico, ha conservado por esto mismo, aun en medio de las revoluciones que le han querido privar de sus ingénuas virtudes, un profundo espíritu de jus-

ticia, el cual le hace levantarse airado contra todo lo que sea ultraje de la razón ó escarnio del derecho.

Pidamos, pues, todos, y principalmente los sacerdotes y religiosos, por el triunfo de nuestras armas, por el descanso eterno de los que han sucumbido ya en la Isla de Cuba, por la concordia de todos los españoles alrededor de Cristo, de la Iglesia y del Trono, y cuando estas oraciones vayan acompañadas de un completo abandono de las cosas que nos apartan de Dios, estemos seguros de que seremos oídos y de que el Señor realizará también en nosotros la promesa que hizo á su pueblo: "Porque si guardaseis los mandamientos que os intimo y los cumpliereis amando al Señor Dios vuestro siguiendo todos sus caminos y estrechándoos con El, el Señor destruirá todas esas naciones delante de vosotros y las sojuzgaréis, aunque sean mayores y más fuertes que vosotros."

El señor Castelar

Un periódico de los Estados Unidos ha girado una letra por valor de diez mil pesos á don Emilio Castelar, para que éste telegrafe sus impresiones sobre el efecto que en España ha producido la actividad en que se han colocado las Cámaras y el Gobierno de Washington.

El ilustre tribuno ha contestado devolviéndole la expresada cantidad y con sólo estas ó parecidas palabras:

"Es tanto, tanto lo que tendría que decir, que prefiero el silencio."

Una prueba más del patriotismo, harto reconocido, del orador insigne de la Patria.

La Audiencia de Santa Clara

Ayer tarde tuvimos el gusto de ser visitados en esta redacción por una numerosísima comisión de vecinos de Santa Clara, formada por las personas más respetables y de mayor significación de la capital de las Villas, y en las que figuran comerciantes, hacendados, abogados, industriales, concejales, etc., que han venido á la Habana con objeto de exponer al Excmo. Sr. Gobernador General la mala impresión causada en aquella ciudad por el traslado á Cienfuegos de la Audiencia de lo Criminal, en contra de lo que los preceptos legales determinan y de lo que aconsejan los más vitales intereses de tan importante localidad, donde por otra parte puede funcionar aquel Tribunal sin temores de ningún género por ser completa la seguridad de que allí se disfruta.

Según nos manifestaron los comisionados habían estado ya, acompañados del Sr. Alcalde de la Habana, en Palacio, donde presentaron sus respetos y expusieron sus deseos á la Primera Autoridad de la Isla, que los recibió y escuchó con la mayor atención y cortesía, saliendo la Comisión sumamente satisfecha y agradecida de las manifestaciones que ovó de labios del señor general Weyler, al que presentaron hoy una nota en la que se replica verbalmente formulada ayer.

La Comisión que, como dejamos consignado, representa las fuerzas vivas de Santa Clara, tiene el propósito de visitar las redacciones de algunos colegas, y está formada por los siguientes señores que se hospedaban en el Hotel de Inglaterra:

- Ldo. D. Francisco Arenibia.—D. Sabino G. Coya.—Ldo. D. Felipe Silva.—D. Bartolomé García.—D. Eduardo Fernández.—D. Ramón González.—Ldo. D. José F. Agosta.—D. Santiago Ori.—D. Fernando Rodríguez.—D. Pedro Lombardía.—D. Pedro Pérez.—Ldo. D. Alejandro Ruiz.—D. Ramón Álvarez Florez.—D. Francisco Blanco.—D. Vicente Fernández.—D. Joaquín Quintero.—D. José Arias.—D. Manuel F. Calienes.—D. Florencio de la Barrera.—D. Francisco Montero.—D. Rafael Fernández.—D. José Fernández Castro.—Don Miguel Hernández.—D. Vicente G. Abreu.—D. José Corraide Crego.—D. Serafín Fernández.—D. Celestino Álvarez García.—D. José García Fernández.—D. Francisco Solano.—D. Andrés González.—Don Manuel García.—D. Vicente Abreu López.—D. Emilio G. Coya y otros.

FELIZ VIAJE

En el vapor francés La Navarre, que zarpó ayer de este puerto para los de Coruña y Santander, se embarcó la señora doña Antonia Pedraja de Quintana con sus tiernos hijos.

Acompañamos al Sr. Quintana en el sentimiento que le causa el verse separado de seres tan queridos y deseamos un feliz viaje á su apreciable familia.

EL AGUA

Se nos quejan algunos suscriptores, vecinos de la primer cuadra de Maloja, de la carencia de agua que se experimenta durante el día, al extremo de ser inútiles las llaves que se encuentran en los pisos altos.

Lamentable es que esto suceda cuando la abundancia del precioso líquido es tal, que se desperdicia hacia el río más de la mitad de la que producen los manantiales, y sólo se debe esta falta á la poca presión que en los depósitos se permite dar á la corriente.

El alcalde municipal en primer término es el llamado á salvar esta falta,

que no es la primera vez que señalamos, tanto más justa cuanto que el contribuyente ha satisfecho por un concepto que ha de menester y que no se le cumple debidamente.

El Hotel Inglaterra

Con motivo de un suelto publicado, hace ya tiempo por La Tribuna, en el que se decía que para primeros de Abril cerraría sus puertas uno de los primeros hoteles de la Habana, se ha venido repitiendo con gran insistencia que la alusión del citado colega se dirigía al Gran Hotel Inglaterra.

En vista de lo anejo que ha prosperado esta última y errónea especie, nuestro muy estimado amigo el señor D. Juan F. Villamil, dueño del favorecido y próspero Hotel Inglaterra, nos ruega que hagamos público que ni ahora ni nunca ha pensado en retirarse de los negocios, antes por el contrario, cada vez más satisfecho del auge y crédito de su establecimiento, se propone ampliarlo notablemente, no bien cambie algún tanto el estado favorable la situación del país.

Agrega el señor Villamil que la reputación y el crédito de su casa, ganados en largos años de honrado trabajo, están muy por encima de ciertas malvolvas insinuaciones con que indelicadamente se ha tratado de perjudicarlo.

Con mucho gusto complacimos á nuestro distinguido amigo, consignando las anteriores declaraciones, que después de todo eran innecesarias, porque la justa fama de que goza el Gran Hotel Inglaterra, cada vez más favorecido por innumerosos huéspedes, hace crítica y absurda la insinuación terminantemente desmentida por el señor Villamil.

CORRESPONDENCIA

New York, 8 de abril de 1896. Parto laborioso. Ya la Cámara salió de su capilla laboriosa há mucho tiempo; pero por fin, ayer se pasó á votación los acuerdos del Senado favorables al reconocimiento de la beligerancia de las hordas insurrectas, y aunque antes los había desechado la Cámara de Representantes, acabo por aprobarlos por una inmensa mayoría.

La opinión de la prensa. La existencia de inmensas dificultades que ha hecho en esta cuestión el Congreso de los Estados Unidos, ha pasado no sólo á los hombres sensatos de este país, sino á todas las naciones civilizadas. Y esto no lo dijo yo únicamente, sino que periódicos tan autorizados como el Herald, el Tribune, el Times, el Evening Post y muchos otros. Lo han dicho en ambas Cámaras, sin ambages, los pocos oradores que han tenido el valor moral de salir por los fueros de la verdad y la justicia.

Mr. Pitt. Pero ¿qué puede esperarse de hombres como Mr. Pitt, presidente de la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, quien, como hace observar muy atinadamente el Post, se ha dado á sí mismo el mentís más grande que puede recibir un hombre? Cuando se presentaron en la Cámara los acuerdos del Senado, Mr. Pitt aconsejó que se desechasen por considerar como una ofensa á una nación amiga el pedirle que reconociese la independencia de una parte de su territorio. Y ahora, cuando han vuelto los acuerdos porque el Senado no quiso aceptar los que emanaron de la Cámara popular, Mr. Pitt, con un deseno inaudito, se traga sus propias palabras y recomienda á sus colegas que aprueben dichos acuerdos, los cuales "no pueden ofender á una nación amiga, porque están redactados en tono amistoso". Políticos tan ligeros como Mr. Pitt son los que componen la mayoría de los legisladores de esta tierra. Digo más: Mr. Pitt es una muestra de los más ilustrados, pues al fin y al cabo, ha sido subsecretario de Estado y, como presidente de la comisión de Asuntos Exteriores, está en la obligación de saber lo que es beligerancia y lo que es derecho de gentes.

El Post de ayer se burla con mucha gracia de Mr. Pitt y de su falta de lógica, diciendo que un hombre honrado no hubiera tenido otro argumento para apoyar lo que antes había censurado, que estar: "Señores, cuando hace días me opuse á estos acuerdos, no creí que llegase el día en que me viese precisado á hacer una plancha, recomendarlos". Esto, dice el Post, sería más digno que decir, como ha dicho Mr. Pitt, que España no se puede olvidar, porque se le pide que se despenda de una de sus posesiones, "mientras se le pide de un modo amistoso". Según esta teoría, agrega el Post, nadie se puede olvidar de que un saltador le haga de una manera cortés y en términos amistosos.

Pero sabe Dios los motivos que ha tenido Mr. Pitt para hacer esos viejos malabares; sean los que fueren, y guardárense por bien de insinuarlos, es lo cierto que todos los argumentos que ha añadido en favor del reconocimiento de beligerancia le han sido proporcionados por la Junta Revolucionaria, lo cual revela la fuente de sus insinuaciones.

En defensa de la verdad. Un representante por el Estado de Maine donor á ese Estado, Mr. Charles A. Boutwell, salió en defensa de la verdad y combatió los argumentos con tal docencia y apoyo de razones, que, no obstante estar las tribunas llenas de laborantes y simpatizantes, arrojó más de una vez aplausos por la fuerza de su lógica.

El peor sordo. Pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, de nada sirvieron las razones de Mr. Boutwell y otros que hablaron en contra de los acuerdos. La Cámara no buscaba el convencimiento, ni siquiera la luz; lo que se quería era halagarse sentimentalmente de las masas con algo que sonara fuerte y en el

fondo nada significase. Ha hecho tan poco el Congreso desde que está en sesión, que los legisladores quieren poder decir, al volver á sus distritos: "Les parece á ustedes poco? Hemos reconocido la beligerancia de los cubanos y casi, casi su independencia". Además, si al Presidente Cleveland se le antojase hacer algo en ese sentido para atraerse una aura de popularidad, podrían entonces los legisladores decir al país: "esta es nuestra obra; reclamamos la gloria y los aplausos".

Ardid parlamentario.

Por eso no convenía discutir mucho la cuestión del reconocimiento; porque cuanto más luz se hacía sobre las cosas de Cuba, más crecía el número de los que se oponían á los acuerdos. Y por eso Mr. Hitt, aprovechándose de la prisa que tenían algunos Representantes para que se discutieran otros asuntos, logró que todos convinieran en votar los acuerdos sin más debate; es decir, que apagó la luz, y en medio de la obscuridad se aprobaron esos acuerdos que ya conocen todos ustedes.

La votación.

La votación dió por resultado 245 votos en pro y 27 en contra de los acuerdos, y esos se descomponen del modo siguiente: votos afirmativos: 185 republicanos, 54 demócratas, 5 populistas y 1 platista; votos negativos: 18 republicanos y 9 demócratas. Como puede observarse, los sentimientos de partido en nada han afectado la votación; pero, estudiando la procedencia de los respectivos votantes, se ve que los Estados de Nueva Inglaterra, Nueva York y algunos del Sur han sido los que menos han favorecido los acuerdos.

Como el número total de Representantes es de 356, resulta que han dejado de votar 84, y como la oposición ha ganado en poco tiempo más de un 50 por 100, puesto que al votarse los primeros acuerdos de la Cámara sólo hubo 17 disidentes, es de suponer que de haberse prolongado el debate, mayor hubiera sido la oposición.

Mr. Call.

La opinión general es que el Congreso, aliviado ya de este enorme paso, se alegra de que se haya acabado la cuestión, y no volverá á ocuparse más en el asunto: salvo algún ex abrupto del senador Call, el cual padece de espasmos laborantes y no puede "comprimirse". Cada vez que le da uno de esos espasmos suelta una proposición; pero su mal es ya conocido, y por regla general todas sus proposiciones, suelen dejarse sobre la mesa, como le pasó á una que soltó hace pocos días para autorizar al Presidente á enviar á Cuba una escuadra para apoderarse de la Isla.

Esas son amencidadas del Congreso: en toda función hay tarasca y en todo circo hay un clown, y el senador Call hace tiempo que viene siendo el clown y la tarasca del Senado.

Opiniones sensatas.

Todos los correspondientes de Washington están contestes en asegurar que los acuerdos que ha aprobado el Congreso, por la forma concurrent que tienen, así como por su redacción, en nada obligan al Ejecutivo, ni tienen fuerza de ley. Esto es precisamente lo que quería el Congreso, y por eso se extrañan los legisladores de que en España lo hayan tomado por lo serio, siendo así que aquí no hay nada serio, ni los hombres, ni las cosas.

Aseguran los que están bien enterados, que Mr. Cleveland se propone no hacer caso alguno de dichos acuerdos, sino que seguirá el plan de conducta que hace tiempo se ha trazado, y es no reconocer la beligerancia, mientras ésta no se impugna por la fuerza de los hechos.

El gobierno se propone ajustar sus actos á las prescripciones del derecho internacional y del tratado con España, y sólo cuando los hechos lo justifiquen interpondrá su mediación en forma amistosa para tratar de que cese el conflicto fratricida que tantos daños está causando á la isla de Cuba.

La opinión del "Herald."

El artículo de fondo que hoy dedica *Herald* al asunto, explica claramente el valor que tienen los acuerdos aprobados por el Congreso.

Después de decir que el señor Cánovas "sabe perfectamente que los acuer-

dos no tienen ningún valor diplomático," y que ha hecho perfectamente en no querer hacer caso de los acuerdos, ni del lenguaje empleadas, agrega: "Ni los acuerdos, ni el lenguaje han producido el menor efecto, y una nación amiga ha obrado con dignidad al hacer caso omiso de unos y otros. En nada ha cambiado la situación porque se hayan votado dichos acuerdos. El hecho de haberse enviado copias de ellos al Presidente y al Secretario de Estado, nada significa. Por muchas copias que se envíen en nada obligarán al Presidente, ni siquiera se dará el Ejecutivo por avisado oficialmente de su contenido, como no sea en un sentido puramente de forma."

Por lo demás, carecen de fuerza ó efecto legal. El ministro de España en Washington no tiene para qué darse cuenta de que tales acuerdos existan, á menos que él lo prefiera, y en este último caso, sólo por vía de información, como pudiera hacer con el artículo de cualquier periódico. Pero ni el ministro de España en Washington, ni el gobierno de Madrid recibirán el menor aviso de que el Congreso haya aprobado tales acuerdos. Ni siquiera hay necesidad de mencionarlos en las comunicaciones diplomáticas que se crucen entre ambos gobiernos. El verdadero valor diplomático de esos acuerdos puede expresarse con un cerro. Tal vez la prensa de Madrid no lo entienda así de momento; pero estamos seguros de que el Presidente del Consejo de Ministros lo entenderá perfectamente, y este conocimiento le servirá de gobierno en su actitud diplomática."

Comentarios.

Ciertamente que no puede decirse con más claridad que el preteso reconocimiento de beligerancia por el Congreso es una farsa que corre pareja con la misma insurrección. Como se ve, todo es una pura bambolla, bajo el punto de vista del derecho: lo único real y positivo es el daño incalculable que por efecto de todo eso sufre esa desgraciada Antilla.

Se ha dicho en estos días que el Gobierno ha enviado á Cuba á varios agentes de confianza para que, de concierto con los cónsules de los Estados Unidos, recojan datos é informes acerca del estado y extensión del movimiento insurreccional. Esta especie la niegan personas autorizadas, aunque nadie extrañaría que el Presidente haya tratado, por todos los medios que le sugiera su buen tacto, de obtener informes fidedignos, sin lastimar la dignidad de la nación española, á fin de poder satisfacer la interpelación que el Congreso ha hecho al gobierno, pidiéndole informes exactos de la situación de Cuba. Esperan algunos que Mr. Cleveland, al enviar esos informes al Congreso, los acompañe con un mensaje en que defina la actitud del gobierno hacia España en lo referente á la cuestión de Cuba. Es muy posible, sin embargo, que se contente Mr. Cleveland con enviar al Congreso los informes que haya recibido, sin comentario de ninguna clase, á menos que considere oportuno calmar la intranquilidad y desasosiego que reina en el mundo de los negocios, con algunas frases de moderación y templanza que disipen los temores de que el gobierno pueda lanzarse á riesgosas aventuras internacionales.

Ya vendrá el desengaño.

De momento, los laborantes se han regocijado con la noticia de la votación de los acuerdos, pero cuando se convengan de que no tienen más alcance que el de la zarabina de Ambrosio, volverán á renegar de este país, no obstante de ser ciudadanos postizos la mayor parte de ellos, como hacen cada vez que tienen algún contratiempo.

El proceso del "Bermuda"

Signe su curso la vista de la causa del proceso contra los expedicionarios del *Bermuda*; habiéndose tomado las declaraciones á varios testigos que prueban irrecusablemente el carácter militar de la expedición. Veremos, sin embargo, por qué tan pronto se permitirá á esos filibusteros escapar impunes, pues no hay que esperar que en este país se interponga á derechos una ley, si con eso se perjudica algún tantito que goce de generales simpatías.

K. LENDAS.

Venezuela y la insurrección

En el Mensaje dirigido recientemente por el Presidente Crespo al Congreso venezolano, se leen los siguientes párrafos relativos á la insurrección cubana:

"La Isla de Cuba se ha insurreccionado nuevamente pretendiendo su separación de España."

Se ha hecho ante el Gobierno de la República, por los interesados, gestiones en favor de la causa cubana, que no han podido ser atendidas por respeto á los deberes de estricta neutralidad que tienen las naciones entre sí."

Es de notar que el odio encarnizado que dividió á España de las Colonias Sud-Americanas por la guerra de Independencia, y se ha extinguido definitivamente, que, después de rotas las cadenas, se han establecido lazos de cordial fraternidad entre los nuevos Estados independientes y la Madre patria; prueba inequívoca de que, aparte el natural horror de estos pueblos á toda dominación extraña, existe entre nuestros corazones verdadero amor á la Patria de nuestros progenitores al extremo, que nos ufananos de su gloria y que sus desgracias las consideramos como nuestras. Y puesto que á España nos ligan afinidades de lenguaje, de historia y de familia, podrían ellas ser aprovechadas, digna y noblemente, para el desenvolvimiento de una política de amplias concesiones—la única fecunda en América—que destruya las resistencias y sirva de base á una situación de prosperidad mútua, vinculada en la estrecha unión comercial y económica, que es hoy el ideal de los pueblos civilizados."

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. ACCIONES DEL GUAYABO

Pinar del Río, 12 de abril.

Día 6

Al practicar un reconocimiento por este barrio y su zona fuerzas destacadas del mismo, compuestas de quinientos voluntarios y dos guardias civiles, al mando del Teniente de Caballería del Regimiento de esta ciudad, don Francisco Gutiérrez, encontraron en el punto conocido por "La Caja", una avanzada de insurrectos, la que hizo varios disparos de armas, y al contestarle la fuerza salieron huyendo.

Perseguidos hasta el punto conocido por la Majagua, encontraron en dicho punto, por estar allí reunidas, las partidas de Rivera y Herrera, que formaban unos 150 hombres, los cuales empezaron á tiros contra los voluntarios, pero éstos contentando al fuego, los desalojaron de aquel sitio, después de hora y media de combate.

Reconoció el lugar después del fuego, recogieron cinco caballos y vieron muchos rastros de sangre, de lo que se deduce que son muchos los heridos que llevan, ignorando los muertos, porque en presencia de las fuerzas entraron en pánico.

Las fuerzas sólo trajeron un caballo muerto y otro herido.

Día 9

Anteaer, á las primeras horas de la mañana, corrió de boca en boca por esta ciudad la noticia de que una numerosa partida insurrecta se hallaba atacando el destacamento que existe en el "Guayabo".

No tardó por cierto en confirmarse ésta, y que el número era de 800 á 900. Estas fuerzas las mandaban los incendiarios Varona, Herrera y Alejandro Hernández, acometiendo, al parecer, por la cascada de muros al destacamento.

Un mandatorio

Este, con ordenes de Hernández, participó al jefe de la fuerza que tenía 15 minutos de plazo para rendirse y entregar el armamento y municiones, prometiendo que no les haría daño alguno, si se entregaban, ó que de lo contrario, atacarían sin contemplación alguna.

El jefe del destacamento apraes al mandatorio, y desde el fuerte le indicó con señas que podía empezar cuando gustase; lo cual no se hizo esperar mucho.

Ataque

Como á las nueve de la mañana empezaron éste, desde una distancia bastante considerable, rompiendo también el fuego cuando podía resultar cierto el destacamento del fuerte y casa-cuartel.

La lucha duró próximamente dos horas, sin que por nuestra parte haya habido que lamentar desgracia alguna.

Oportuno auxilio.

Cuando más entusiasmados se encontraban atacando el fuerte, les cayó encima la fuerza de reserva.

—Si necesitas más, ya sabes en donde estoy; que me escriba el Nautés.
—Gracias, capitán.
—Pues vete cuando quieras.
—Es que...
—¿Qué?
—Conocéis, capitán, á un señor Gilbert?
—Sí; y qué? preguntó Pierrebuff un tanto sorprendido.
—Es que quisiera yo tomar informes de él.
—Es un buen marino.
—Eso no lo dudo, como que lo entiendo, y le he visto navegar por temporal; pero aunque fuese otro Juan Bart, no me importaría.
—Pues entonces, ¿qué es lo que queréis saber?
—Es un hombre de bien?
—Bastará que te diga yo que le aprecio como si fuera hijo mío?
—Eso es mucho; pero no sabéis si conoció á un señor Dar, armador que vivía en Brest antes de ser difunto?
—Ah! su protector.
—Ah! entonces, el señor Gilbert es al que busco.
—¿Qué dices?
—Ahora os lo explicaré; pero antes todo, por dónde andaré el señor Gilbert?
—No anda lejos; está en Vannes.
—¿Haciendo qué?
—Desesperándose; eso es lo que le permite su situación.
—¿Rayos y truenos! y yo que aun le puedo dar la felicidad!
—¿Cómo así?
—Es rico nuestro protegido?
—No tiene ni un centavo.
—Pues yo, Peplillo, el *contrabando*, el *chucuo*, voy á convertirlo en millonario, y como á una cosa así parecida ó como si fuera hijo nuestro, me voy á morir de puro gusto.
Y ebrío de puro gusto, como decía, tuvo tentaciones el marido de echarse á bailar en el cuarto del piloto una danza bretona.
Pierrebuff no se fijó más que en dos

za de la columna que al mando del General Suárez Valdés salió al amanecer del mismo día con rumbo á las lomas.

El escuadrón de la Guardia Civil y Almansas, con la celeridad del rayo, los dió varias cargas al machete, dejando bien pronto ver el brillante resultado de éstas, pues en su precipitada huida no ha podido recoger los cadáveres.

Al tomar rumbo en completa dispersión por las Cuchillas del Guayabo, la artillería, oportunamente preparada y situada en sitio que dominaba perfectamente los puntos de su huida, hizo varios disparos de metralla, consiguiendo con los mismos, no sólo causar bastantes bajas al enemigo, sino que está abandonando los caballos que, al ruido producido por el estampido del cañón, huían al galope.

El resultado de esta acción se confirma con el parte oficial siguiente:

"Ampliando noticia combate Guayabo, participo á V. E. que sorprendi partidas de Varona y Herrera cuando se disponían atacar fuerte Guayabo, cuya rendición habían intimado. Dejé en mi poder veinte y cinco muertos, entre éstos dos oficiales, 40 caballos útiles con monturas y equipos, diez y nueve muertos y heridos, armamentos, municiones y efectos.—Por mi parte el capitán de Almansa con un brazo dislocado y un caballo muerto. El enemigo se dispersó por las lomas y tomó dirección Lagunillas y San Juan. Voy en persecución.—S. Valdés."

La columna del general Suárez Valdés siguió en persecución del enemigo, consiguiendo dar alcance á éste en Lagunillas, en cuyo punto les propinó otra fuerte zarpá.

Arroyo Hondo y Río Seco

Nuevo de nuevo el enemigo, bastante merinado ya á tomar rumbo por los referidos barrios, y al enfrentar la conocida línea "Santa Diana" los cas de nuevo la fuerza de caballería, la que les causó ininidad de bajas.

Relato importante

De una carta recibida de San Luis en el día de ayer, entresacamos lo siguiente:

"Como á las seis y media del día en que tuvieron lugar las referidas acciones, llegó á aquel poblado un individuo del escuadrón de la Guardia Civil, perteneciente á la Comandancia de Guanajuay, que había salido con la columna de Suárez Valdés."

Este llegó sin sombrero, con un caballo que no era el suyo, en extremo cansado y con un hambre devoradora.

Dijo que al pasar la columna por el Cango fue atacada por los insurrectos en número bastante considerable; que la columna les hizo disparos de cañón que los obligó á desbandarse, siendo perseguidos por el escuadrón de que forma parte, hacia el barrio del Guayabo, (desde cuyo fuerte también les hicieron algunos disparos.) Arroyo Hondo y Río Seco, desde don de un Escuadrón retrocedió á unirse con la columna, y él, habiéndose escarriado porque se le cayó el caballo, tomó rumbo á este pueblo. Refiere que no sabe que su Escuadrón haya tenido otra novedad que un caballo herido y un capitán que lo tumbó su cabalgadura, y que calcula en docientos las bajas del enemigo; todas causadas por tiro y punta de machete, pues desde los primeros disparos que hicieron á la columna los insurrectos no volvieron á hacer fuego ni á presentar la cara.

En Jibaro

La columna del Sr. Suárez Valdés, ha tenido otro encuentro en la *vega Paja larga*, causándole al enemigo muchas bajas y tomándole un campamento.

Personas que están bien informadas nos dicen que es mayor la mortandad en este encuentro que en los anteriores.

Las fuerzas de la columna sin novedad.

Salidas de fuerzas

Por disposición del Sr. general Molins, salieron inmediatamente de haber recibido el aviso remitido por el Jefe del destacamento de El Guayabo, fuerzas de la Reina, Guardia Civil y Voluntarios, al mando del nunca bien aplaudido comandante de La Reina, D. José Nogueras.

Este bravo comandante, así que se fué aproximando al punto objeto de la salida, ordenó debidamente las fuerzas, por si aún tenía la suerte de verse con el enemigo; mas, por desgracia no resultó así á su llegada á El Guayabo, practicó un reconocimiento en el que se vieron once muertos, aparte de otros muchos que habían ya enterrado; diez caballos con monturas que recogieron los Voluntarios del Cango y otros cuantos la fuerza, á la par que muchos muertos, municiones, frazadas, sudaderas y carne de cochino muerta que en su huida dejaron y otra infinidad de prendas.

De regreso

A hora de las nueve de la noche regresaron las fuerzas que en auxilio habían acudido á dicho destacamento por haber cumplido la misión que la superior autoridad había tan acertadamente ordenado.

palabras: *Gilbert millonario*; pero estas dos palabras, cuyo sentido no comprendía bien, le zumbaban en los oídos. Cuando vio ya sossegado á Peplillo, le dijo:

—Si no estás loco, explicate.
—¿Qué es el cuento es largo, capitán, voy á referiroslo luego.
Nosotros, en lugar de oír el relato del mariner, presenciaremos los hechos tales como pasaron. El lector saldrá aventajado con saber algunos pormenores que ignoraba Peplillo y que hubiéramos tenido que mencionar más adelante.

II.

UN TESTAMENTO COMO PUEDE HACERLO CUALQUIERA QUE TIENE HEREDEROS QUE NO SON DE SU GUSTO

Permitásenos remontarnos á la época en que el señor Dar, generoso amigo de Gilbert, proteja ostensiblemente á éste, antes de que Jeanlot y los sobrinos herederos del armador hubieran divulgado, con miras ya conocidas, el secreto cuya guarda había encargado el señor Dar á Gilbert, acerca de la trágica muerte de su padre.

Los herederos Dar y Jeanlot se habían empeñado en privar al anciano del consuelo de amar á alguien y de ser amado. La noble delicadeza con que ofreció el joven sacrificarse, conmovió al armador, acrecentando su afecto hacia aquel á quien por preocupaciones excluía de su seno la sociedad.

Grande fué el sentimiento del señor Dar cuando vió al pequeño grumete lanzarse animoso á una vida toda de aventuras y peligros; pero el armador dio el consentimiento, cuando era el cariño que le profesaba, sino hasta que sintió el vacío horroroso que dejaba en torno suyo la ausencia de Gilbert. Esta ausencia abrevió los días del anciano, y le permitió juzgar con más severidad á sus sobrinos, sugiriéndole el juicio que formó, la idea de testar en favor de Gilbert.

El señor Dar no se fiaba de los es-

ULTIMA HORA OFICIALES.

En Jaruco.

El Comandante Fondeviela batió numerosas fuerzas enemigas de Aranguren y Machado en *Pulgurón* ó *Potrero Bello*, disolviéndose el enemigo que dejó en el campo cinco muertos, cuatro armas de fuego, 55 blancas y otros efectos.

En Artemisa.

El Comandante militar de Artemisa batió un grupo enemigo de 10 á 12 hombres atacó ayer el fuerte *Múerva* y otro de 60 hombres atacó el fuerte *Maríel* siendo rechazados en ambos puntos.

En Cayajabes

El Teniente Coronel Pagliery batió á Octavio Hernández, en Cayajabes, haciéndole dos muertos vistos y cogiéndole armas.

MOVIMIENTO MARITIMO EL SANTANDERINO.

Para Matanzas y otros puertos salió ayer el vapor español *Santanderino*.

EL OLINTONIA.

Ayer zarpó de este puerto con rumbo á Progreso, el vapor inglés *Olintonia*.

EL BORDERES.

El vapor inglés *Borderes*, salió ayer para Bluefish (Inglaterra.)

EL SARATOGA.

Ayer tarde se hizo á la mar, con destino á Veacruz, el vapor americano *Saratoga*, con carga general y 69 pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES.

TRASLACION APROBADA.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha aprobado la traslación del Juzgado Municipal de Bauta á la calzada de los Quemados (Mariano) mientras duren las actuales circunstancias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.
Autos seguidos por don Lucio Saenz, contra don José Zangreco, sobre concreción de una hipoteca. Ponente: señor Novall. Letrados: Ldo. Mendoza y Montero Sánchez. Procuradores: señores Tejera y Pereira. Juzgado: de Belcual.
Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª
Contra Infanzón González, por disparo. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Ldo. Saladrigas. Procurador: señor Pereira. Juzgado de Guadalupe.
Contra Gregorio O'Farrell, por tentativa de hurto. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Latorre. Defensor: Ldo. Fonte. Procurador: López. Juzgado: de Guadalupe.
Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª
Contra José Chirino Blanco, por estafa. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazabal. Defensor: Ldo. Castro. Procurador: Ldo. Castro. Procurador: señor Villar. Juzgado: de San Antonio.
Contra Lucas Medina, por rapto. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazabal. Defensor: Ldo. Menéndez. Procurador: señor Sterling. Juzgado: de Jaruco.
Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACION. Pesos. Cts.

Día 16 de abril de 1896... 28.137 26

Crónica general.

El conocido ortopédico D. Francisco Selor Romero, ha ofrecido á nuestro Ejército en campaña, después de regalar una pieza de plata alemana á un soldado que perdió la suya, construir con un 50 por 100 de rebaja los aparatos

cribanos, sabe Dios por qué; pero si depositaba la confianza más ciega en Jeanlot y en Pedro Le Louet, su camarista: éste lo merecía y el otro no.

En efecto, Jeanlot, que contaba cuarenta años (1835), hubiera sido emulo digno del falsario Kardel, solo que nada tenía de audaz, y era cobarde cuanto animoso el otro; pero siendo un hipócrita redomado, era más de temer.

Por espacio de veinte años tuvo este asqueroso personaje constancia para trabajar como un negro en la contabilidad del armador, con honorarios muy inferiores á los que merecía, y de aparecer como exento de pasiones, falso de ambición y poco necesitado, cuando la ambición le desvelaba y le sofocaba el orgullo.

Jeanlot era avaro, y había sabido ocultarlo bajo las apariencias de hombre arreglado y económico: no se había casado por no mantener mujer é hijos, y también porque recelaba que una mujer penetrara sus proyectos y sus secretos, cosas tenebrosas, capaces de horrorizar á gente honrada.

Así, pues, por espacio de veinte años Jeanlot disimuló, para captarse la buena voluntad de su bienhechor, del hombre que le había recogido en la calle y sacado del fango.

Tanta era la confianza que tenía en él el señor Dar, que solía decirle: —Tú eres aquí otro yo, Jeanlot; pero así como ahora andas y te afanas casi de balde, por más que digan que estás bien retribuido, cuando me me lanzare animoso á una vida toda de aventuras y peligros; pero el armador dio el consentimiento, cuando era el cariño que le profesaba, sino hasta que sintió el vacío horroroso que dejaba en torno suyo la ausencia de Gilbert. Esta ausencia abrevió los días del anciano, y le permitió juzgar con más severidad á sus sobrinos, sugiriéndole el juicio que formó, la idea de testar en favor de Gilbert.

El señor Dar no se fiaba de los es-

tos ortopédicos que necesitan, á fin de que no regrese ninguno á la Madre Patria con la esclavitud de las mulatas; y para que los sea más fácil poderlas adquirir, dicho señor se ha trasladado de Matanzas á esta capital.

Se ha acercado á nuestra redacción nuestro amigo D. Antonio Meca y Córcoles, rogándonos hagamos público, con fecha 14 del actual y ante el Notario D. Manuel Diaz Quibus, ha renunciado los poderes y sustituciones que le tenía conferidos el banquero D. J. A. Bances, á quien en el acto de la notificación, le han sido entregados por el expresado Notario, los testimonios y copias de los indicados mandatos.

NOTAS TEATRALES

PAYRET É IRIOJA

Sabido es que la graciosa comedia de Vital Aza, *Zaragüeta*, fué estrenada en Albisa por una compañía de zarzueleros y el desempeño dejó mucho que desear, pues á excepción de Estelving Rodríguez y Manuel Aren, los demás artistas acostumbraban fiarse en el canto solamente, mirando con indiferencia la parte declamada.

Como la obra se dió á conocer en un teatro lirico-cómico, cuando la tenía en ensayo la Compañía de Burón, éste se negó á representarla y la verdad es que hasta el miércoles, en que se ofreció en Payret *Zaragüeta*, por la Compañía de Roncoroni, no habíamos podido apreciar la soltura y la gracia con que está escrito ese juguete, casi verosímil y sin ningún atrevimiento en los chistes.

En la ejecución debemos elogiar en primer término á la Sra. Calle, por su manera de caracterizar á *doña Blasa*, la habladora sempiterna; á Buxens, el pijo estudiante que se finge enfermo para dar un *sabazo* á sus tíos; á Roncoroni, que presentó bien al sordo prestamista *Zaragüeta*, el vejete de las costias que como el aire del Guadarrama, "no apaga un candil y mata á un hombre"; y en segundo término: á don Indalecio, que vive para comer y todo lo cura con buenas magras; al seminarista *Pío*, (Sr. Arimond) y á la inocente *Marijilla* (Srta. Neninger).

Entre las escenas reídas á Jodo pulmón, citaremos las que siguen á la llegada del tunte *Carlitos*, acto primero, y en el segundo acto, la conferencia del médico de campo con el que creó médico de Madrid, "Dr. Zaragüeta", y la de la ducha recetada por el Dr. Saturno para las afecciones nerviosas, Roncoroni, que en los tipos bastos no acierta todavía, presentó rico en pormenores á *Zaragüeta*, el usurero de un exterior dulce y apacible, pero astuto, átrapo, solapado, en el fondo. Estuvo en "la sordera" natural é inimitable. Y así lo conseguimos porque nos place hacer justicia.

La propia Compañía prepara la interesante obra *Los Pobres de Madrid*, que siempre ha tenido la virtud de llenar el teatro en que se ofrece.

De Irijoa nos comunican que, á petición de numerosas personas, mañana, sábado, se pondrá de nuevo en escena la zarzuelita de Sarachaga *Mefistófeles*, con sus juegos de magia y su bonita música.

A dicha obra se le ha añadido un cuadro más, que representa un ingenio de fabricar azúcar, y allí después del rasguear de las guitarras y de las décimas cantadas al estilo de campo, se presentarán diez parejas de negritos á bailar un cadencioso tango, tocado por la orquesta de Mariano Méndez.—J. A. Cobo.

Funciones para esta noche: Payret.—Segunda representación de *El Enigma*.—A las 8.

Irijoa.—Estreno de *La Ultima Hora* y *La Caudesa del Camarón*.—Canciones por el Quinteto.

GACETILLA

EXCELENTE NÚMERO.—La Agencia General de *La Ilustración Española y Americana*, nos ha enviado el número 105 de la mencionada revista madrileña, correspondiente al 22 del pasado mes, y que, como los anteriores, viene rebolsado de atractivos.

En prueba de ello, véase el sumario de la parte artística:

mos dicho, merecía toda la confianza del armador.
Pedro Le Louet era un aldeano breton, toco, más malicioso que un abogado y más sencillo que una doncella. De él decía Peplillo, que era "uno de los bizarreros reaccionarios de Cathelineau y de Charette", porque él era el padre de nuestro marino.

El señor Dur y Le Louet eran casi de la misma edad; en 1835 tendrían unos setenta años; Pedro había entrado desde 1804 á casa del armador, y á expensas de éste se educó Peplillo, huérfano de madre, por haber fallecido ésta al darle á luz. Al verse viudo, Pedro se determinó á *mettersé á servir*.

Entre amo y criado, ancianos los dos, había cierta familiaridad. Pedro era en cuerpo y alma del señor Dar; en pago, éste apreciaba á aquél en lo que valía, y solía decirle, como á Jeanlot, cuando estaba de buenas: —No tengas cuidado; cuando me muera yo, no me he de olvidar de tí ni de tu hijo.

—Lo que yo quisiera, señor Dar, sería que no os olvidárais de mí Peplillo.
A principios de 1839, sin estar más taciturno ni más abatido que antes, pues que se hallaba muy bien acomodado y más entero de lo que correspondía á sus años, se le clavó más de lo que nunca al señor Dar la idea de testar.

Sus herederos no le habían hecho cosa que le enojara más contra ellos; pero conocía que ya era tiempo de tomar medidas para aminorar la felicidad del hijo adoptivo cuya buena memoria guardaba hondamente grabada en su corazón.

Cierta noche de Febrero, en que caía una crudísima helada y soplaban viento más crudo aún, echó de ver Pedro Le Louet que el señor Dar estaba velando; y á otro día, cuando entró á la recámara, le encontró sentado y escribiendo en su bufete.

Santander: Vista exterior del sanatorio instalado para atender a los heridos y enfermos del ejército de Cuba; un batallón de voluntarios en formación; Grupos de insurrectos de la partida de Máximo Gómez; Retratos de D. Diego de la Rosa Quiñero y D. José Monasterio, capitán y teniente del primer Escuadrón del Comercio de la Habana; Retrato de Miss Elisa Totin, dama inglesa, popularísima en la Habana por su entusiasmo hacia la causa española; San Felipe, centro de operaciones de las columnas que custodian la línea férrea entre la Habana y Batabanó.

Además trae los siguientes grabados: Rlo. P. Fray José Lerchundi; Principales fundaciones del mismo misionero en Tángier; Conducción del cadáver del Padre Lorenzetti al cementerio Católico; Piero di Cadore (Italia); Casa donde nació el famoso artista Tiziano; El Paular, provincia de Madrid; Retablo del altar mayor del monasterio de Cartujos; Capilla Sixtina, en Roma, cuadro de Palmiroli y retrato de la prima donna del Teatro Real, Regina Pacini.—Para otros pormenores acudida al sitio señalado ó a la Sub-Agencia, sita en La Moderna Poesía.

EL CERZO.—Cuando Pedro era un chiquillo le dijo su abuelo: —Loy, que es tu santo, planta un árbol en la huerta, y cuando seas mayor te dará fruto y sombra y será una propiedad.

Pero, que era un chico obediente, plantó un cerzo, y lo regaba y cuidaba con esmero; pero era el chico un desgraciado.

—¿Se secó el árbol? —Al contrario, prosperó como ninguno, y dió cercas tan ricas, que el padre del muchacho hizo con ellas un regalo al alcalde. Al año siguiente no las pudo probar porque cayó soldado; cuando volvió a su pueblo, después de rodar por el mundo muchos años, era casi un viejo, y nunca pudo evitar que los muchachos se le comieran la fruta antes de estar madura. Quiso un año defenderla, y los mozos del lugar le dieron tal paliza, que quedó baldado para siempre. Los mozos que le balderon, todos llevaban varas del cerzo que plantó.—J. Fernández Breón.

LIBRO ÚTIL.—Hemos tenido el gusto de examinar la XVIII edición del Anuario del Comercio para 1896, que acaba de publicar la conocida casa editorial Bailly Baillière é Hijos, de Madrid, y observamos con gusto que la obra se mantiene a la altura del movimiento comercial é industrial.

Hoy que el comercio y la industria atraviesan una crisis desastrosa, y que con ansia son buscados los medios para conjurarla, creemos al Anuario del Comercio como indispensable a todo comerciante ó industrial, por encontrarse en él todos cuantos datos necesite para buscar nuevos mercados adonde exportar sus productos, factor único que resuelve el problema que tanto nos preocupa. La obra se halla de venta en la Habana en la librería del señor Ricoy, Obispo, 86.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS.—De orden del señor Presidente, cito a Vd. para que se sirva honrar con su asistencia la sesión pública ordinaria que deberá tener efecto el domingo 19 del corriente, a la una y media de la tarde, en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Habana y abril 17 de 1896.—El Secretario, Gustavo López.

Orden del día: Cuatro operaciones de abceso hepático, por el Dr. Fortín.

Accidente fatal en la operación de la catarata, por el Dr. Montalvo.

EL PAÑUELO.—(Por Eduardo Bustillo.)

¡Qué es el pañuelo, mi dulce niña!

¡Qué es lo que anuncia, qué significa, qué lo que ahora se preuda de paz bendita,

agitado en el aire, la lucen tus manos lindas!

Del blanco lino que el campo cria, de mariposas entre caricias, nacen las hebras que, entretejidas, liron á veces lo picaroso de tu sonrisa.

De noche, á solas, sé que á hurtadillas con mucho cuidado bordas dos cirros en una blanca suave batista, dulce mensaje de amores castos que tú le envías.

VACUNA.—Hoy, viernes, se administró en la Escuela de Jesús María, de 12 á 1. En la de Guadalupe, de 1 á 2.

BIBLIOGRAFÍA.—Italia, apuntes é impresiones de viaje, es el título de un hermoso libro que acaba de publicar D. Vicente Diez Viecario.

A pesar de cuanto se ha escrito sobre Italia, el libro del Sr. Diez Viecario, resulta sumamente interesante y original, porque no es solamente la relación de un viajero, sino que tiene mucho de la obra del historiador que gusta de coleccionar datos y detalles siempre curiosos; de la obra del artista á quien atraen los monumentos, y de la obra del literato á quien enamoran las tradiciones y leyendas recogidas en los lugares visitados.

De todo esto tiene el libro del señor Viecario, que por otra parte al describir cuanto ha visto, contar lo que ha oído y comunicarnos las impresiones recibidas en todas partes, ha sabido hacerlo en una forma sencilla y elegante que contribuye á que su lectura resulte tan amena como instructiva.

EN UN EXAMEN.—El profesor.—Un coche conduce su carruaje con una velocidad de ocho kilómetros por hora. Otro que lleva el mismo camino, dirige el suyo con una velocidad de seis kilómetros; pero el segundo lleva un kilómetro de ventaja al partir el primero. ¿A qué distan del punto de partida se encontrarán los dos carruajes?

El alumno (después de reflexionar un instante). De seguro en la primer taberna que haya en el camino.

LIMOSNAS EN EFECTIVO El Sr. D. Antonio G. de Méndez \$ 7.50 Excmo. Sr. Gobernador del Banco Español para el año que asistió al sorteo del Empréstito Municipal 4.25 Excmo. Sr. Alcalde Municipal, por el mismo concepto 4.25

Suma \$ 16.00 LIMOSNAS EN ESPÉCIES El Sr. D. Máximo Sileta y C. 2 cajitas con primas de tabacos; el Sr. D. Florentino Martilla, dueño de la fábrica de cigarrillos "El Rey del Mundo"; 3 paquetes de cigarrillos; el Sr. Alcalde del barrio de Vedado, 3 cajas; el Sr. Teniente de Alcalde D. Anastasio Saverio, 108 botellas de leche; y el Sr. Inspector Municipal, 158 libras de carne de ternera.

EXISTENCIA de asilados en la Real casa el 31 de Marzo, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Sr. D. Ricardo Calderón.

Table with 2 columns: DEPARTAMENTOS and Cantidad. Rows include Obreros, Niñas, Varones, etc.

CRONICA RELIGIOSA DIA 17 DE ABRIL. El Circular está en el Monasterio. San Antonio, papa y mártir, y la beata María Ana de Jesús, virgen.

San Antonio, papa y mártir, fué originario de Siria. Nació hacia el fin del primer siglo, y la grande reputación que se le dio en la Iglesia de Roma, cuando habiendo sido coronado del martirio San Pío papa el año de 157, fué nombrado Abispo sucesor suyo.

FIESTAS EL SABADO Misa solemne. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

SERMONES que se han de predicar en los primeros seis meses de este año 1896 en la Santa Iglesia Catedral.

April 19.—Domingo 23 post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

April 26.—Domingo 30 post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Mayo 3.—Domingo 6 post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Mayo 10.—Domingo 13 post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Mayo 17.—Domingo 20 post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Mayo 24.—Domingo 27 post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Mayo 31.—Domingo 34 post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Junio 7.—Domingo 4 post Pentecostés. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Junio 14.—Domingo 11 post Pentecostés. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Junio 21.—Domingo 18 post Pentecostés. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Junio 28.—Domingo 25 post Pentecostés. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Julio 5.—Domingo 1 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Julio 12.—Domingo 8 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Julio 19.—Domingo 15 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Julio 26.—Domingo 22 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Agosto 2.—Domingo 29 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Agosto 9.—Domingo 6 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Agosto 16.—Domingo 13 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Agosto 23.—Domingo 20 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Agosto 30.—Domingo 27 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Septiembre 6.—Domingo 3 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Septiembre 13.—Domingo 10 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Septiembre 20.—Domingo 17 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Septiembre 27.—Domingo 24 post Trinitatis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Octubre 4.—Domingo 1 post Michaelis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Octubre 11.—Domingo 8 post Michaelis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

JESUS MARIA. Juzgado: Maloja 13. Juez don Leopoldo Puzg. Con licencia (Despachará el suplente D. Luis Zuñiga). Secretario: don Félix Puzg. Fiscal: don Benito del Campo.

PILA. Juzgado: Escobar 174. Juez don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royá. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez don Manuel Peralta y Melgara. Secretario: don Ricardo Illa. Fiscal: don José M. de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado.

D. José Urquijo, Rayo 71. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. Victoriano de P. Llana, Rayo 41.

José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59, (altos). Santiago F. Angulo, Cerro 559. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154.

Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guadalupe.

Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549. Ramon Espinosa de los Monteros, Jesús M. 88. (Con licencia).

Miguel A. Matamoros, Chacón 10. Tomás J. Gramados, Campanario 18. Alfredo Lingua, Jesús del Monte 379.

Federico A. de Castro, Industria 2. José Ramón Rivas, Rayo 32. Juan Martí. (Con licencia).

Fernando Turiel, Paula 85. Antonio Arjona, Corrales 3. Guanabacoa.

Mariano del Río, Aguilá 61. Eduardo Antón, S. Miguel 145. Manuel L. Vizoso, Monte 125.

Domingo Ozequera Arguete 13. (Con licencia despacha el sustituto don Claudio Loscos). Manuel Fernández de la Recreca, Salud 30.

NOTARIOS Decano: D. Empedrado 21. Decano: D. Francisco de Castro, Empedrado 21.

D. Joaquín Lanceli, San Ignacio 11. Manuel Fornari, Amistad 132. Arturo Gallerti, San Ignacio 7.

Carlos Laurent, Reina 4. Antonio Mendoza, San Ignacio 23. Alejandro Núñez, Empedrado 7.

José Miguel Nuño, Cuba 29. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 56.

Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 15.

Alfredo Villagelí, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercaderes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24.

Federico Mora, Obispo 75. Pedro Galdino, Empedrado 19. Manuel Díaz Quiñes, Empedrado 8.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD D. José M. Triana. Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL D. Plácido Pérez Ponsina, Aguacate 123.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES D. Rafael Cortés, Suárez 123.

TASADOR DE COSTAS D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 25.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS A cargo de D. Arturo Gallerti, San Miguel nº 71.

HABILITADO JUDICIAL D. José Rodeigo, Animas 89.

OFICINAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.

Administración Central de Contribuciones: Aduna Vieja.

Idem Idem de Rentas y Loterías: Aduna Vieja.

Idem General de Comunicaciones: Oficio y Ríela.

Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 442.

Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro, Quiebra Santa Catalina.

Asilo de Huérfanos: Cuba 129.

Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría: Gallano número 63.

Asilo San José: Al final, cañaza de San Lázaro.

Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.

Asociación Médica de Socorros Mutuos de la Isla de Cuba: Prado nº 115.

Academia Dental: Obispa 84.

Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 93.

Banco del Comercio: Mercaderes 36. Banco Español: Aguilá 81. Banco Hispano Colonial: Delegación: Obispa 28.

Escuelas de Artes y Oficios: División y Maloja. Id. Normal para maestras: Aguilá 33. Id. Normal para maestros: Zulúeta nº 23, altos.

Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 19. Idem Anexa á la Normal de maestros: San Lázaro nº 11.

Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32.

Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62.

Idem de Srdo Mudos: Gallano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa.

Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe.

Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula, Paula y San Ignacio.

Idem de San Lázaro: San Lázaro y Mariña. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Científicos": Prado 115.

MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANA MAYOR Coronel, don Juan Copello Codevilla. Comandante, don Antonio Pueyo Ollouqui.

Capitán, don Juan Barralón Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escacena.

Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez. 1ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Manuel Pozuelo Pedrosa. Teniente, don Inocencio Gómez Orduña. Otro, don Eugenio Torres Vidal.

Otro, don Hipólito Rodríguez Molinero. 2ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Galvo García.

Teniente, don Luciano Amador Páez. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil.

3ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granda.

Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez. 4ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga.

Otro, don Guillermo Wesolowski Revuelta. Otro, don Manuel Alvarez Martín. SECCION MONTADA.

Teniente, don Diego Mendo Carantoña. Otro, don Rafael de Albezar y Saint-Yust. CASAS CUARTELES.

1ª zona, Sitios, 59. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Jesús María 88.

4ª zona, Obispo 102. 5ª zona, Obispo 102. 6ª zona, Obispo 102. 7ª zona, Obispo 102.

8ª zona, Obispo 102. 9ª zona, Obispo 102. 10ª zona, Obispo 102. 11ª zona, Obispo 102.

12ª zona, Obispo 102. 13ª zona, Obispo 102. 14ª zona, Obispo 102. 15ª zona, Obispo 102.

16ª zona, Obispo 102. 17ª zona, Obispo 102. 18ª zona, Obispo 102. 19ª zona, Obispo 102.

20ª zona, Obispo 102. 21ª zona, Obispo 102. 22ª zona, Obispo 102. 23ª zona, Obispo 102.

24ª zona, Obispo 102. 25ª zona, Obispo 102. 26ª zona, Obispo 102. 27ª zona, Obispo 102.

28ª zona, Obispo 102. 29ª zona, Obispo 102. 30ª zona, Obispo 102. 31ª zona, Obispo 102.

32ª zona, Obispo 102. 33ª zona, Obispo 102. 34ª zona, Obispo 102. 35ª zona, Obispo 102.

36ª zona, Obispo 102. 37ª zona, Obispo 102. 38ª zona, Obispo 102. 39ª zona, Obispo 102.

40ª zona, Obispo 102. 41ª zona, Obispo 102. 42ª zona, Obispo 102. 43ª zona, Obispo 102.

44ª zona, Obispo 102. 45ª zona, Obispo 102. 46ª zona, Obispo 102. 47ª zona, Obispo 102.

48ª zona, Obispo 102. 49ª zona, Obispo 102. 50ª zona, Obispo 102. 51ª zona, Obispo 102.

52ª zona, Obispo 102. 53ª zona, Obispo 102. 54ª zona, Obispo 102. 55ª zona, Obispo 102.

56ª zona, Obispo 102. 57ª zona, Obispo 102. 58ª zona, Obispo 102. 59ª zona, Obispo 102.

60ª zona, Obispo 102. 61ª zona, Obispo 102. 62ª zona, Obispo 102. 63ª zona, Obispo 102.

64ª zona, Obispo 102. 65ª zona, Obispo 102. 66ª zona, Obispo 102. 67ª zona, Obispo 102.

68ª zona, Obispo 102. 69ª zona, Obispo 102. 70ª zona, Obispo 102. 71ª zona, Obispo 102.

72ª zona, Obispo 102. 73ª zona, Obispo 102. 74ª zona, Obispo 102. 75ª zona, Obispo 102.

76ª zona, Obispo 102. 77ª zona, Obispo 102. 78ª zona, Obispo 102. 79ª zona, Obispo 102.

Capellán, don Leocadio Moreno Donaires. Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cerdas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, Máximo Mayor de 2º, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 bomberos. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Conde de Mompo y Jarico.

Primer Teniente, don José de Verna Ocegüera. Otro, don Francisco López Aparicio.

Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres.

Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerezo (en operaciones).

Otro, don Felipe Lebrede González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovallo.

Otro, don Juan Pablo Hevia. Tercera Compañía, 150 hombres.

Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Otro, don Alfredo Minguéz Marqués. Segundo Teniente, don José Branly Ocegüera.

Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas.

Primer Teniente, don Hermilio Ripas Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cornet de la Vilella.

Primer Teniente, don Juan Soler Ebrin (en operaciones). Otro, don José Tornamira Monserrat.

Segundo Teniente, don José Pons Janá. Otro, don Manuel Pelayo Sans.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández.

Primer Teniente, don José Delgado Sañes. Otro, don Nicolás López O'Halloran.

Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José candell Pujols.

Primer Teniente, don José González Intriago. Otro, don Juan Martínez Mosquera.

Segundo Teniente, don Federico Aguilá Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavado Julia.

Segundo Teniente, don Domingo Uribarrí Zarate. Compañía movilizada.

Capitán, don Esteban Fernández y Fernández. Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera.

Médico 2º, doctor don Cándido Hoyos. Médico 3º, doctor don José Roset García.

Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Barquero Hernández. Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar.

Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Maureilles. Teniente Coronel, don Zacarías Brezmas Ruiz.

Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arnautó Hernández (en activo).

Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavieña (en activo).

Otro, don Rafael Radillo Lamonedá (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorburu (en activo).

Segundo Teniente, don Miguel Jorin Moliner (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo).

Comision Dicotina de las Obras del Cuartel "Infante Esteban". Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora.

Vice-Presidente, don Felipe Pazos Sanz. Otro, don Ricardo Arnautó Hernández.

Capitán, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz.

Primer Teniente, don Rafael de Radillo Lamonedá. Bomberos del Comercio N. 1.

Fu. creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados a un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benefico.

La "Estacion Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cervantes y Habana; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Victor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCION "COLÓN".

Capitán supernumerario: D. Emilio Edelmau Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández.

Primer Teniente: D. Francisco Rión. Segundos Tenientes: D. Antonio Riecano, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Abril 15 a las 5 de la tarde. Onzas españolas, \$15.70. Centenes, \$4.82. Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 6 por ciento.

Harina patent Minnesota, firme, \$4.35. Londres, Abril 15. Azúcar de remolacha, 4 1/2 cts.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Abril 18 Baltimore Iglesias, Veracruz y esca... 17 Francisco Liverpool etc...

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Abril 18 Parícuta Concepción en Batábon para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. De Nueva Orleans, en 5 días, vap. am. Whitney, capitán Staples, trip. 33, ton. 767, con carga gen.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON. De NUEVA YORK en vap. am. Saratoga. Sres. Don H. J. Murphy, E. Fernández, A. H. de Benavente, B. Díaz, R. L. Padilla, Manuel G. Barrios y familia.

Salieron. Para Cayo Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte. Sres. María J. Tolón, Julia Soriano, Juan Lacort, Juan E. de la Calle, Juana Eala y 4 niños.

Entradas de cabotaje. Día 16. No hubo. Despachados de cabotaje. Día 16. No hubo.

Buques que se han despachado. Para Progreso vap. ing. Scatsman, cap. Schlerman, por L. V. Placé, en lastre.

Buques que han abierto registro. Para Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. americano Whitney, cap. Staples, por Galbán y Cp.

Pélinas corridas el día 16 de Abril. Azúcar sacos, 1.050. Tabaco, tercios, 920.

Lonja de Viveres. Ventas efectuadas el 16 de Abril. 55 tab. de 300 ardinas, \$1-87 uno.

Cotizaciones de Colegio de Corredores. Cambios. ESPAÑA, 114 1/2 p. S. D. 4 d. v.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial. el día 16 de Abril de 1896. FONDOS PUBLICOS. Renta 3 por 100 interés y uso de amortización anual.

FONDOS PUBLICOS. Renta 3 por 100 interés y uso de amortización anual. Tipo de las últimas ventas.

Noticias de Valores. PLATA NACIONAL. Abril de 861 a 861. Cerró de 834 a 861.

Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americana Consolidada. 89 490 p. S. D. oro.

Obligaciones. Hipotecaria de Ferro Carril de Cienfuegos y Villacira 1ª emisión.

FONDOS PUBLICOS. Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca. Obligaciones Hipotecarias del Banco Agrario.

ACCIONES. Banco Español de las Indias de Cuba Banco Agrario.

Vapores de Travesía. LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE PRINCEPS.

Linea de Vapores Nuevos. BERENGUER EL GRANDE. capitán LARRAGA.

Linea de Vapores Nuevos. Hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA.

Linea de Vapores Nuevos. Hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA. El vapor acreditado vapor español.

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO B. IGLESIAS capitán GOMEZ. Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 18 de Abril a las 9 de la tarde.

EL VAPOR CORREO Cataluña capitán CARRERAS. Saldrá para Coruña y Santander el 20 de Abril a las 4 de la tarde.

LINEA DE NUEVA YORK. En combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales.

EL VAPOR CORREO Panamá capitán CASQUERO. Saldrá para NEW YORK el 20 de Abril a las 4 de la tarde.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 17 de cada mes.

LINEA DE LA HABANA A COLON. En combinación con los vapores de Nueva York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA. Linea de las Antillas. Para HAMBURG y HAMBURG, con escalas en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS.

NEW-YORK AND CUBA. MAIL STEAMSHIP COMPANY Linea de Ward.

Salida de la Habana para Nueva York, los jueves y sábados, a las cuatro en punto de la tarde, como sigue: SARATOGA, Abril 1.

Salidas de Cienfuegos para Nueva York, vía Santiago de Cuba y Nassau los martes de cada dos semanas como sigue: NIAGARA, Abril 7.

PLANT STEAMSHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOTTE y OLIVETTE.

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL TRITON capitán REAL. Viajes decenales de este vapor correo de la costa Norte entre los siguientes puertos.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES. Correo de las Antillas y TRASPORTES MILITARES DE SOBRIÑOS DE HERRERA.

VAPOR ESPAÑOL MARIA HERRERA capitán D. FEDERICO VENTURA. Saldrá de este puerto el día 20 de Abril a las 4 de la tarde para los de Nueva York, Baracoa, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Puerto Rico.

EL VAPOR COSME DE HERRERA capitán RAMON. Viajes decenales entre este puerto y el de PUERTO PADRE, durante la noche.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA. Por renuncia de los Sres. Ramirez y Martínez he nombrado al Sr. D. Juan González, agente del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolás, y con él se entenderán los señores suscriptores en dicha localidad.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA. Abreu—D. Luis Fuentes. Alonso XII—D. Ramón Arenas.

Abreu—D. Luis Fuentes. Alonso XII—D. Ramón Arenas. Alquizar—Sres. Conyelo y Alonso.

Alquizar—Sres. Conyelo y Alonso. Amariñas—D. Francisco Canella. Artimisa—D. Bernardo de la Sierra.

Artimisa—D. Bernardo de la Sierra. Aguatecena—Sres. Bilbao y C. Arcos de Canas—Sres. Aguirre y C.

Arcos de Canas—Sres. Aguirre y C. Arroyo-Arenas—Sr. D. Francisco J. Blar. Arroyo-Arenas—Sr. D. Policarpo Belaunde.

Arroyo-Arenas—Sr. D. Policarpo Belaunde. Balboa-Honda—D. Alejandro Gravier. Bejuical—D. Casimiro Fernández.

Bejuical—D. Casimiro Fernández. Bolondrón—D. Aurelio González Calde. Bolondrón—D. Aurelio González Calde.